

**PROVINCIALES**



Aldereite informó que solamente adhirieron las dos cadenas de supermercados

**Precios Justos se relanzó y en la provincia habría 700 productos del listado**

Pág. 4

**LOCALES**



Concejales recibieron al Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas

**El lunes 27 de marzo se inaugurará la Carpa de la Dignidad**

Pág. 14

**PROVINCIALES**



Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

**Lencina fue condenado a**

**prisión perpetua por el**

**femicidio de Zulema Medina**

Pág. 19

**Diario**  
**Provincia 23**  
 La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO**  
**UNIVERSIDAD**  
**93.5 Mhz** la tecno  
 Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
 Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
 www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 17 de febrero de 2023 - Año XXIX - N° 6373 - Edición de 24 págs. - \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Junto a Nación y vecinos

**El intendente Martín Pérez recorrió obras del RENABAP en Zona Sur**



Se trata de las obras de pavimento, cordón cuneta y señalética realizadas en el marco de la primera etapa de un Programa Nacional para Barrios Populares. Además, visitaron junto a vecinos del barrio Provincias Unidas el espacio donde se ubicarán el nuevo SUM y Gimnasio, correspondientes a la segunda etapa de dicho programa. “Estamos trabajando en más de 920 barrios de todo el país, y entre ellos, barrios de Río Grande de manera conjunta con el Municipio y el intendente Martín Pérez”, sostuvo la secretaria de Integración Socio Urbana de Nación, Fernanda Miño, quien a su vez puso de relieve el trabajo que se lleva adelante para la integración de los barrios, a través de los servicios básicos, accesos y lo vinculado a la infraestructura urbana.

Pág. 11

Con dos miradores panorámicos en la Reserva Natural y Paisajística de Tierra Mayor

**Lammens y Querciali recorrieron los ‘Miradores Valles Fueguinos’**



En el marco de las obras desarrolladas por el Plan Nacional 50 Destinos, el Ministro de Turismo y Deportes de Nación, Matías Lammens y el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali recorrieron los avances de la obra ‘Miradores Valles Fueguinos’ la cual cuenta con dos miradores panorámicos en la Reserva Natural y Paisajística de Tierra Mayor. Lammens sostuvo que “el plan estratégico de mediano y largo plazo necesitaba desarrollo e infraestructura para que los destinos de Argentina se consolidaran, por lo que se trabajó en un plan de infraestructura para 50 destinos, con el cual ya hicimos más de 150 obras en todo el país, y en Tierra del Fuego ya tenemos terminado un mirador y otro con importantes avances”, destacando la importancia de esta obra que diversifica la oferta turística en el país.

Pág. 13

Sergio Ruiz y Beatriz Salas cuestionaron la pérdida de participación

**Afiliados históricos del MPF reclaman a las autoridades la convocatoria al diálogo**



Págs. 6-7

En Río Grande

**Importante donación al Hogar de Ancianos San Vicente de Paul realizó la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días**



Pág. 17

Puerto de Río Grande

**“Se van a desarrollar todas las terminales de carga y logística”, aseguró Murcia**



Pág. 10

Corte Suprema

# Rechazaron tomarle juramento a Martín Doñate para integrar el Consejo de la Magistratura

**El máximo tribunal dispuso que juren los otros senadores designados por la Cámara -María Inés Pilatti Vergara, Mariano Recalde y Eduardo Alejandro Vischi-, pero falló en contra del dirigente de Río Negro, envuelto en una polémica con Luis Juez.**

Buenos Aires.- La Corte Suprema de Justicia resolvió este jueves denegar la toma de juramento del senador del oficialismo Martín Doñate para integrar el Consejo de la Magistratura. Es que los ministros del máximo tribunal se basaron en el fallo que ellos mismos dictaron el 8 de noviembre pasado impugnando su designación. Allí sostuvieron que su nombramiento fue fruto de un "ardid" que hizo en la Cámara alta el oficialismo para quedarse con una silla más en el organismo que elige y controla a los magistrados. Aunque se trate de un nuevo período en el Consejo, la Corte dijo que esa situación se mantiene igual porque no hubo elecciones, una clave que ya había dejado plasmada en fallo original. "Sin perjuicio del distinto carácter y alcance de las funciones administrativas y jurisdiccionales que ejerce esta

dichas maniobra, ese bloque mayoritario pretendió que uno de los bloques escindidos (Unidad Ciudadana) desplazara al bloque que representa a la segunda minoría (Frente Pro), violando de ese modo la pluralidad representativa consagrada en la ley 24.937, texto según ley 24.939".

"Este Tribunal consideró que la división del bloque referida no obedeció a fines genuinos sino al objetivo de una fuerza política de ocupar en el Consejo un lugar que no le corresponde, dado que el grupo de senadores que conforman el bloque mayoritario terminaría ocupando tres de los cuatro lugares que corresponden al Senado en el Consejo, cuando la ley 24.937 le asigna al bloque con mayor representatividad solamente dos. Para arribar a tal conclusión, tuvo en cuenta también que no

minoría fue después del fallo de la Corte Suprema hizo lugar al amparo que promovió el senador de Juntos por el Cambio Luis Juez y removió a su par del Frente de Todos en el Consejo de la Magistratura. Doñate llegó al Consejo como fruto de una jugada promovida por Cristina Kirchner en el Senado: partir el bloque del Frente de Todos en dos subbloques para tener más representantes en el organismo que remueve y elige a los jueces de la Nación. Para la Corte, esa jugada que el kirchnerismo vivió como un triunfo fue un "ardid" y una maniobra "manipulativa" que desnaturalizó "el fin constitucional de representación pluralista procurado por el constituyente y el legislador".

"La realización de acciones que, con apariencia de legalidad, procuran la instrumentación de un artificio o artimaña para simular un hecho falso o disimular uno verdadero con ánimo de obtener un rédito o beneficio ilegítimo, recibe un enfático reproche en múltiples normas del ordenamiento jurídico argentino. Tal reproche se acentúa cuando el ardid o la manipulación procura lesionar la exigencia de representación política (en este caso, con relación a las minorías), aspecto de suma trascendencia para la forma de gobierno representativa adoptada por el texto constitucional argentino y, en definitiva, su ideario democrático", se advirtió en aquel fallo de la Corte.

Según el fallo, la maniobra que hizo el oficialismo en el Senado quebró "las reglas más básicas del debido proceso legislativo". Y en una directa alusión a Cristina Kirchner sin nombrarla, la sentencia afirmó: "La Presidencia del Senado no solo designó al representante de 'Unidad Ciudadana' sin convocar al 'Frente PRO' para escuchar sus posiciones, sino que lo hizo de espaldas a los pedidos escritos que este último bloque ya le había presentado."

En el fallo del 8 de noviembre, la Corte decía que el reparto de la banca para la segunda minoría debe respetar el escenario legislativo al 16 de diciembre, cuando la Corte dio de baja la composición de 13 miembros del Consejo. Y en ese punto se subraya que eso es así "toda vez que no ha habido una nueva elección legislativa que haya modificado la composición de la cámara", algo que no ocurrió en el último año.

Eso es lo que reflató hoy la Corte Suprema, al responder al escrito que impulsaron la semana pasada Pilatti Vergara, Recalde y Doñate realizaron para que el presidente de la Corte Horacio Rosatti les tome juramento. Sobre estos lineamientos, el máximo tribunal resolvió: "I. Disponer que el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación reciba de la consejera María Inés Pilatti Vergara y de los consejeros Mariano Recalde y Eduardo Alejandro Vischi el juramento de ley. Corte Suprema de Justicia de la Nación II.- Denegar la toma de juramento del senador Claudio Martín Doñate para integrar el Consejo de la Magistratura".



**La Corte Suprema de Justicia resolvió este jueves denegar la toma de juramento del senador del oficialismo Martín Doñate para integrar el Consejo de la Magistratura. Es que los ministros del máximo tribunal se basaron en el fallo que ellos mismos dictaron el 8 de noviembre pasado impugnando su designación.**

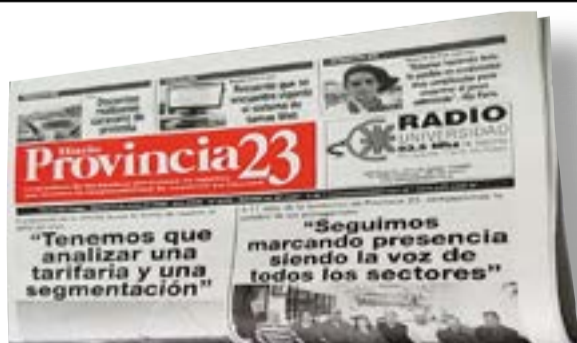
Corte, mal podría ella, en ejercicio de su competencia administrativa, disponer que el señor Presidente del Tribunal tome juramento al senador Doñate en representación de la segunda minoría de la H. Cámara de Senadores, por cuanto ello implicaría convalidar los efectos de una maniobra que fue declarada inoponible en una sentencia dictada en el ámbito de su competencia jurisdiccional", sostuvo un fallo que firmaron los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Juan Carlos Maqueda.

En sus palabras, la resolución sostuvo: "El pasado 8 de noviembre esta Corte resolvió en la causa CAF 23440/2022 "Juez, Luis Alfredo y otro c/ Honorable Cámara de Senadores de la Nación s/ amparo ley 16.986" declarar inoponible la partición del Bloque Frente de Todos a los fines de la conformación del Consejo de la Magistratura, en tanto y en cuanto, me-

se había producido una nueva elección legislativa que hubiera modificado la composición de la cámara. Esta circunstancia, cabe aquí recordar, se mantuvo hasta la designación del senador Doñate", completaron.

Al mismo tiempo, la Corte resolvió en el acuerdo de este jueves tomarle juramento a los senadores restantes: María Inés Pilatti Vergara, Mariano Recalde, por la primera minoría; y al senador Eduardo Alejandro Vischi. Doñate iba por la segunda minoría. Los nombramientos de los cuatro senadores fueron aprobado por el pleno de la cámara en una sesión a la que la oposición no concurrió.

La Corte no definió quién ocuparía esa silla en la que no se sentará Doñate. Los integrantes de Juntos por el Cambio Luis Juez y Humberto Schiavoni reclaman ese lugar para sí. El tema está a estudio de la propia Corte. La postulación de Doñate nuevamente como segunda



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

A partir de marzo

# Subirán el tope de ingresos de las asignaciones familiares

**El Gobierno anunció ayer una ampliación en la cobertura de las Asignaciones Familiares para los trabajadores registrados. A partir de marzo, el tope de ingresos para percibir el beneficio será el mismo el piso del impuesto a las ganancias. De este modo, el nuevo techo de ingresos para cobrar las asignaciones pasará de \$158.000 a \$404.000. Según anticiparon desde el ministerio de Economía y la Anses, se incluirán a 900.000 nuevos niños, niñas y adolescentes.**

Buenos Aires.- La medida es de carácter permanente, según precisaron fuentes oficiales. Esto significa que ante cada actualización que tenga el piso por el cual comienza a tributarse el impuesto a las ganancias, también se actualizará el tope hasta el cual se perciben las asignaciones familiares.

Durante el anuncio, Fernanda Raverta, titular de Anses destacó que "con esta medida, a partir de marzo 900 mil chicas y chicos van a tener su Asignación Familiar, como las hijas e hijos del resto de los trabajadores de la Argentina".

"Este anuncio es muy importante, ya que pone en valor el esfuerzo de 600 mil trabajadores. Esta medida quedará de forma permanente ya que, de ahora en adelante, cada vez que aumente el piso de Impuesto a las Ganancias también se asimilará el tope hasta el cual se percibirán las Asignaciones Familiares".

En tanto, Sergio Massa, ministro de Economía, sostuvo que "es muy importante que tengamos fortaleza en el Sistema de Seguridad Social". En ese marco, agregó: "La Argentina recorre un enorme desafío. Por un lado, el de recuperar el ingreso y, por el otro, garantizar la estabilidad macroeconómica. Ambos son importantes a los efectos de garantizar un desafío que tenemos como gobierno que es la recuperación del ingreso en la Argentina

y la mejora en su distribución".

"Existe un tope de ingreso individual para el cobro de asignaciones familiares. Superado ese tope, la cobertura es por deducción del Impuesto a las Ganancias. A febrero de 2023 el tope de Ingresos Individuales para percibir asignaciones es de \$158.366 y el valor de los salarios que comienzan a pagar Impuesto a las Ganancias es de \$404.062. Aquellos que perciben entre \$158 y \$404 mil, ni cobraban salario ni deducían a sus hijos de ganancias", explicaron fuentes oficiales.

"Con esta medida ampliamos la cobertura de las Asignaciones Familiares a más de 4,4 millones de niños, niñas y adolescentes y a 2,9 millones de trabajadoras y trabajadores registrados", detallaron en un comunicado conjunto de Economía y Anses.

Las asignaciones familiares corresponden a trabajadores en relación de dependencia. Pero también incluyen a personas que cobren a través de una Aseguradora de Riesgos del Trabajo; monotributistas; trabajadoras de temporada; trabajadores rurales personas que cobren la prestación por desempleo; veteranos de Guerra; y titulares de jubilaciones y pensiones.

"Hay una franja de chicas y chicos que no reciben asignación porque los ingresos de la familia pasan el tope, pero además esos trabajadores están por debajo

del piso de Ganancias. Esos chicos que quedan en el medio tiene que ser resuelto. Cuando un trabajador paga Ganancias puede deducir la carga", había explicado Raverta a comienzos de febrero, cuando se analizaba la medida.

cobrar su asignación y los que pagan impuestos a las Ganancias puedan deducir sus cargas familiares", dijo en ese momento la funcionaria.

Las asignaciones familiares por cada hijo van desde los \$2.059 a los \$9.795 men-



**El nuevo tope de ingresos para cobrar las asignaciones pasará de \$158.000 a \$404.000.**

"La propuesta es asimilar el tope de asignaciones familiares con el piso del impuesto a las Ganancias de tal manera que todos los chicos de la Argentina, aquellos que tienen un padre con trabajo que no pagan impuesto a las Ganancias, puedan

subas consecutivas y una tendencia preocupante para el Gobierno sobre todo en un año de elecciones. Vale recordar que en el primer semestre del año pasado, según el organismo estadístico oficial, la pobreza fue de 36,5%. Pero superar el 40% implicará que el indicador vuelva a mostrar niveles similares a los del mismo período del 2021 en plena salida de la pandemia. El otro dato que puede empeorar es el de indigencia, que durante el período enero-junio del 2022 saltó al 8,8% y alcanzó a 2,6 millones de personas relevadas en la EPH. Esa noticia había derivado en septiembre pasado el pedido de la vicepresidenta Cristina Kirchner por un control más efectivo del Ministerio de Economía en los precios y los márgenes de ganancia de las empresas. A finales de noviembre fue lanzado por el ministro de Economía, Sergio Massa, Precios Justos con 2.000 productos de consumo masivo con valores congelados y una pauta del 4% mensual para más de 30.000 artículos. El programa fue renovado a principios de este mes con 15 rubros y más de 50.000 ítems a una pauta del 3,2% mensual en busca de llevar las expectativas de inflación a ese rango. El problema es que los artículos incluidos en el programa oficial se encuentran en grandes superficies de ventas y los sectores de menores ingresos realizan la mayor parte de sus gastos en comercios de cercanía en donde encuentran los mismos productos con más del 100% de diferencia en algunos casos.

Por la inflación

## Anticipan un salto de la pobreza y la indigencia

**Las canastas de pobreza e indigencia marcaron en enero una inflación del 7,2% mensual y los analistas anticipan que ambas variables sociales tuvieron un importante incremento en el último semestre debido al rezago de los ingresos frente a la inflación.**

Buenos Aires.- La inflación de enero impactó más en las canastas de pobreza e indigencia, sobre todo por la incidencia de los alimentos.



**La inflación de enero impactó más en las canastas de pobreza e indigencia, sobre todo por la incidencia de los alimentos.**

La variación estuvo por encima del IPC correspondiente al mismo periodo, por lo que reflejó una continuidad en el proceso regresivo que caracterizó a los aumentos durante el año pasado a pesar de los intentos del Gobierno por reforzar los controles.

El INDEC informó este jueves que una familia de cuatro integrantes, comúnmente conocida como "tipo", precisó en enero \$72.043 para adquirir la Canasta Bási-

ca Alimentaria (CBA) y no ser indigente. Mientras, ese mismo hogar requirió \$163.539 para cubrir la Canasta Básica Total (CBT) necesaria para no ser pobre. Ninguna de estas mediciones se toma en cuenta el costo de pagar un alquiler.

En ambos casos la variación respecto a diciembre fue del 7,2% y estuvo arriba del 6% que marcó la inflación. No obstante, el aumento interanual fue de 109,8% para la CBA y de 108% para la CBT, también por encima del IPC.

El director de Eco Go, Sebastián Menescaldi, destacó: "Claramente el impacto en precios de los alimentos terminó siendo más complicado para los sectores de menores ingresos. En las cestas hay una fuerte ponderación de frescos, como la carne y las verduras que aumentaron fuerte en enero y seguirán pegando este mes. Este proceso será recesivo, con un alza de la pobreza y la indigencia. Porque los hogares más vulnerables destinan mayor parte de su ingreso a los productos básicos". Al respecto, el economista del Cedlas, Leopoldo Tornarrolli, comentó: "No hay paritaria que se haga mirando al IPC que no pierda feo con las canastas. La indigencia y pobreza van a seguir hacia arriba en enero de 2023". En ese sentido, para el departamento de Economía de la Universidad Torcuato Di Tella (Utdt) la pobreza finalizó en 40,5% en el semestre móvil agosto-enero. Así el indicador de la casa de estudios, que busca aproximarse al que publica semestralmente el INDEC, marcó nueve

subas consecutivas y una tendencia preocupante para el Gobierno sobre todo en un año de elecciones.

Vale recordar que en el primer semestre del año pasado, según el organismo estadístico oficial, la pobreza fue de 36,5%. Pero superar el 40% implicará que el indicador vuelva a mostrar niveles similares a los del mismo período del 2021 en plena salida de la pandemia.

El otro dato que puede empeorar es el de indigencia, que durante el período enero-junio del 2022 saltó al 8,8% y alcanzó a 2,6 millones de personas relevadas en la EPH. Esa noticia había derivado en septiembre pasado el pedido de la vicepresidenta Cristina Kirchner por un control más efectivo del Ministerio de Economía en los precios y los márgenes de ganancia de las empresas. A finales de noviembre fue lanzado por el ministro de Economía, Sergio Massa, Precios Justos con 2.000 productos de consumo masivo con valores congelados y una pauta del 4% mensual para más de 30.000 artículos. El programa fue renovado a principios de este mes con 15 rubros y más de 50.000 ítems a una pauta del 3,2% mensual en busca de llevar las expectativas de inflación a ese rango.

El problema es que los artículos incluidos en el programa oficial se encuentran en grandes superficies de ventas y los sectores de menores ingresos realizan la mayor parte de sus gastos en comercios de cercanía en donde encuentran los mismos productos con más del 100% de diferencia en algunos casos.

El subsecretario Alderete informó que solamente adhirieron las dos cadenas de supermercados

# Precios Justos se relanzó y en la provincia habría 700 productos del listado

*El Subsecretario de Comercio zona norte y centro, Jaime Alderete dio a conocer el relanzamiento del programa Precios Justos y estimó que en la provincia se podrían conseguir entre 700 y 800 productos del listado de dos mil que acordó el gobierno nacional. Se encuentran a la espera de los nuevos listados, dado que hubo un incremento del 3.3% para este mes. Dijo que se hacen controles semanales, no sobre la totalidad, y recordó que el consumidor tiene posibilidad de bajar la aplicación y hacer denuncias, de no respetarse los precios acordados. Respecto del comercio ilegal, justificó las ferias en las que se venden ya no productos regionales sino importaciones a granel de todo tipo, en "la crisis socioeconómica". Le dio la razón a la Cámara de Comercio por los reiterados reclamos ante la competencia desleal, pero consideró que es una forma de llevar algo de dinero a los hogares de parte de los que se organizan bajo esta modalidad, sin ninguna habilitación ni pago de impuestos.*

Río Grande.- El subsecretario de Comercio de la provincia para zona norte y centro, Jaime Alderete, informó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre



**El subsecretario de Comercio de la provincia para zona norte y centro, Jaime Alderete, informó por Radio Universidad 93.5 y provincia 23 sobre el relanzamiento del programa Precios Justos, con un incremento del 3.3% a partir del mes en curso.**

el relanzamiento del programa Precios Justos, con un incremento del 3.3% a partir del mes en curso.

Explicó que "los programas se van renovando y ahora tenemos el sistema de Precios Justos, con la asunción del actual Ministro de Economía. Hay una similitud con el programa anterior Precios Cuidados, porque ambos son de adhesión voluntaria. No es obligatorio como el programa de Precios Máximos, que fue el primero que se lanzó. Las grandes cadenas adhieren con una lis-

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio D. Boccardo, Prosecretaría Interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino N° 6675, B° YPF de la Ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "SCHAUMAN MARÍA CAROLINA C/ PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR S/ USUCAPION", Expte: N° 40064, CITA a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble objeto del litigio, identificado como Parcela 1, Macizo 26, Sección P, Circunscripción R.G., Matrícula I-A-20717 sito en casa N° 7244 del Barrio Campamento Base YPF, para que en el plazo de **10 (diez) días** comparezcan, constituyan domicilio, la contesten y ofrezcan prueba de que intenten valerse bajo apercibimiento de lo dispuesto de los art. 365, 368 y 652 (in fine) del CPCC a contar desde la última publicación.

ta de productos que comercializan, que son unos dos mil. Esto no quiere decir que tengan todos y en nuestra provincia tenemos adheridas solamente a las dos cadenas de supermercados -La Anónima y Carrefour-. Ellos trabajan entre 700 y 800 productos de los dos mil del listado".

"El programa se va renovando trimestral o cuatrimestralmente. Empezó en noviembre la última renovación y cerraba el 28 de febrero, pero se relanzó con nuevos precios y un incremento del 3,3% a partir del 1° de febrero. Estamos esperando esta información de la Secretaría de Comercio de Nación para salir con estos listados", sostuvo.

Respecto de las denuncias por incumplimiento, afirmó que "no son muchas y nosotros llevamos un control semanal en cada sucursal de las dos cadenas de supermercados. Los listados los prepara Nación, son 100 productos por vez y se sale a controlar eso. No se alcanza nunca el 100% porque hay productos que no se recibieron, que se dejaron de comercializar, y puede haber varios motivos para no alcanzar el 100%".

Recordó que "cualquier usuario puede bajar la aplicación para celulares del programa para controlar los precios. Directamente escanean el código de barras del producto en la góndola y les dice el precio que debe tener. También la aplicación tiene un sistema de denuncias que se conecta con Nación, y además las pueden presentar en Alberdi 883 de lunes a viernes, de 9 a 15 horas".

## PERSONAL AFECTADO

Consultado sobre el personal con el que cuenta la dependencia provincial, indicó que "no estamos en una situación óptima en cuanto a recursos, porque hay mu-

personal muy capacitado que está cumpliendo muy bien su tarea".

"En la parte de informática, la situación de las computadoras era caótica cuando ingresamos y por suerte año a año hemos ido incorporando equipos, porque todo el trabajo se hace a través de computadoras. Los sistemas son perfectibles, pero ahí se tiene toda la información de lo que va sucediendo", apuntó.

## COMERCIO ILEGAL

Por otra parte se le preguntó sobre las acciones que se llevan adelante para combatir el comercio ilegal, ante la cantidad de locales que pagan sus impuestos en la provincia y vienen haciendo reclamos por la competencia desleal.

"En la provincia hay alrededor de 5 mil comercios habilitados y tal vez si se actualizan los datos, se supera ese número. Río Grande debe tener 2.800, Ushuaia 2.400 y Tolhuin 400 aproximadamente. En Tolhuin hay comercios que están empezando a regularizar sus trámites, porque es una ciudad en constante crecimiento. Todo lo que es habilitación comercial es competencia de la Municipalidad y está regido por ordenanzas municipales. Los comercios que deciden iniciar sus actividades tienen que registrarse comercialmente", dijo.

Sin embargo para las ferias que organiza la propia provincia y los municipios no rigen las mismas condiciones, ni se han puesto limitaciones para promocionar la producción local, porque desde hace tiempo se revenden importaciones de todo tipo. Alderete justificó la falta de controles en estos casos por "la problemática socioeconómica que hay en todo el país. Hay gente con muchas necesidades, algunos son pequeños productores y también hay revendedores de productos -reconoció-. Se



**Alderete explicó que "los programas se van renovando y ahora tenemos el sistema de Precios Justos, con la asunción del actual Ministro de Economía. Hay una similitud con el programa anterior Precios Cuidados, porque ambos son de adhesión voluntaria. No es obligatorio como el programa de Precios Máximos, que fue el primero que se lanzó".**

chas necesidades y es difícil cubrir todo, pero tenemos un plantel de 20 personas en la Subsecretaría de Río Grande, de gente de Defensa al Consumidor y gente que se aboca directamente a la problemática del comercio. Podríamos estar un poco mejor, pero en este tiempo se han armado buenos equipos de trabajo, con

juntan los fines de semana y lanzan estas ferias con el fin de llevar un mango al seno familiar. Es todo un tema y he hablado con el presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, porque desde el lado del comercio formal no dejan de tener razón en los planteos que hacen, pero está toda la otra problemática detrás", concluyó.



# Defendamos el bosque Fueguino

Está prohibido encender fuego en todo el territorio provincial, incluso en lugares habilitados, por el término de 90 días.

Si ves una columna de humo, un principio de incendio o a personas iniciando un fuego, denuncia al 103 o 105.

**somos**

Sergio Ruiz y Beatriz Salas cuestionaron la pérdida de participación

# Afiliados históricos del MPF reclaman a las autoridades la convocatoria al diálogo

*Los afiliados Sergio Ruiz y Beatriz Salas, identificados como parte de la "vieja guardia" del MPF, reclamaron públicamente la apertura al diálogo de parte de las autoridades y una convocatoria a los afiliados, no para imponer una lista sino para debatir qué se va a hacer de cara al proceso electoral en marcha. Expusieron la pérdida de representatividad a lo largo de los años, porque el partido "ha ido en picada", expresaron, y lo atribuyeron a los acuerdos que definen unos pocos. También aspiran a recuperar la sede como casa política, no para encuentros sociales, donde se debata, los electos den explicaciones y escuchen la opinión del afiliado. Esperan que se llame a elecciones internas, dado que ya se ha publicado el cronograma electoral.*

Río Grande.- Dos afiliados históricos del MPF, Sergio "Checho" Ruiz y Beatriz Salas, visitaron los estudios de Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 para hablar sobre el futuro del partido, que desde hace tiempo viene perdiendo representación.

Ruiz fue concejal de la ciudad de Río Grande y señaló que siguen militando en el partido, "porque lo queremos y estamos hace muchos años. Somos la vieja guardia del MPF y trabajamos con el afiliado desde la primera hora. Estamos viendo la pérdida de participación lamentablemente, cuando en su momento fue un partido poderoso, tuvimos la gobernación, varios legisladores, concejales, y con el tiempo se fue perdiendo. En Río Grande tenemos un solo concejal, porque se aumentaron a nueve; si no, quedaba afuera, cuando teníamos referentes muy grandes, y era un partido con muchas líneas internas. Nosotros seguimos viendo casa por casa al afiliado, pertenecemos a la línea Militancia Mopofista y creo que la otra línea que sigue es la Celeste y Blanca. La línea Integración que tenía Juan Mingorance no está más y no participan más. Yo hablo con todos los afiliados y han dado un paso al costado", indicó.

"En Río Grande debemos tener arriba de cuatro mil afiliados y en total deben ser nueve mil. Lamentablemente se fue mucha gente y queremos volver a lo que éramos antes, que haya integración y democracia dentro del partido. Nosotros tuvimos para las internas el famoso siste-

ma de preferencias que daba posibilidad a todos a participar, a discutir, y el afiliado elegía a quien lo iba a representar. Ese era un buen sistema", afirmó, si bien hace tiempo no se aplica en Río Grande. Por su parte Beatriz Salas observó que "desde el gobierno del MPF hasta ahora,

dato en las PASO, con una intención de voto muy representativa. Fueron 3 mil votos de nuestro sector. Se convocó a internas a 40 días de la reglamentación y no pudimos acceder al padrón federal. Muchos de nuestros afiliados no están en el padrón federal y es un tema que tiene

riedades partidarias".

"Antes teníamos una relación cara a cara con los afiliados y con los electos, venía el gobernador, venían los legisladores a rendir cuenta a los afiliados de lo que estaban haciendo, y hace más de diez años que para lo único que convocan al afiliado es para presentar la lista que armaron mediante acuerdos", cuestionó la mopofista.

## URQUIZA SOLA

Respecto de la figura de Mónica Urquiza, que fue la única que logró una banca pese a ser parte de la coalición de gobierno, consideró que "para saber cómo está el partido hay que mirar lo que fue la constituyente de Ushuaia y cómo perdimos". Ruiz agregó que "el partido no arma cuadros y hay que volver a lo que éramos antes, con educación política, convocando a la juventud, porque a la juventud no le interesa participar. Hoy vamos a las casas y no quieren saber nada. En nuestra época estaba el CECOP, que era el centro de educación política donde yo participaba y le enseñábamos a la juventud a participar. Nosotros ya tendríamos que dar un paso al costado, pero nos metemos porque no vemos que nuestra juventud tenga esa educación política. Queremos que el partido empiece a trabajar en esa educación, que el candidato vaya al partido a hablar y que se busque gente idónea para formar nuevos cuadros".

"Para las elecciones 2023 estamos esperanzados en que haya integración. Con



**Sergio "Checho" Ruiz, afiliado históricos del MPF, habló sobre el futuro del partido, que desde hace tiempo viene perdiendo representación.**

no vemos rumbo en la economía provincial, el uso de los recursos naturales, el empleo, y fueron todos temas tratados en el espíritu de la convención constituyente provincial".

Ruiz dio cuenta de la representatividad de la línea a la que pertenece, porque "el MPF participó en la elección de diputados y nuestro sector impulsó un candi-

que ver la justicia, porque al trabajar con el padrón federal quedamos afuera. Ese es un tema del que tiene que ocuparse el partido", sostuvo.

Salas aseguró que "hubo un montón de afiliados que fuimos a ver, que nos firmaban el aval, pero después resulta que estaban dados de baja en el padrón federal, porque el federal trabaja con las auto-



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**

este adelantamiento a mayo, nuestro partido debería llamar a internas para poder participar. Veremos si nuestras autoridades convocan a internas y, si no lamentablemente seguiremos así y esperaremos a que nos impongan una lista. No hay otra”, se resignó.

Salas cargó contra las autoridades porque “el partido no funciona como un núcleo de acercamiento y debate. La gente no va al partido. Antes no era así y, después de una elección general, se convocaba al partido y analizábamos qué había salido mal, pero esto hace 20 años que no pasa. No existe un proyecto de vida y, si existiera, tendría que llegarle a todos los afiliados, pero no hay”.

Ruiz recordó que cuando era concejal “iba al partido, exponíamos nuestras cosas y teníamos que recepcionar la incomodidad del afiliado, porque son la voz del pueblo. Uno les explicaba, se traían profesionales y se exponían los proyectos. Eso no existe más. Las autoridades tienen que convocar, para que podamos ir a opinar, a hablar, sin enfrentamientos porque ya pasó esa época. Tenemos que educar políticamente a la juventud en base a la experiencia que tenemos, para que el día de la mañana sean conducción y sean representantes. Queremos recuperar nuestro partido con la esencia que tenía antes, con la participación que tenía, para que lo que hoy es una sede social sea una sede política, con reuniones en las que se integren todos democráticamente. Tenemos que volver

al famoso sistema de preferencias, que Ushuaia sigue teniendo, pero nosotros no”, dijo.

#### ACUERDO CON FORJA

Consultados sobre la posibilidad de que se reedite el acuerdo con FORJA, con



**Beatriz Salas observó que “desde el gobierno del MPF hasta ahora, no vemos rumbo en la economía provincial, el uso de los recursos naturales, el empleo, y fueron todos temas tratados en el espíritu de la convención constituyente provincial”.**

Mónica Urquiza como candidata a vicegobernadora, Salas expresó su “preocupación porque como partido no han convocado a los afiliados para debatir sobre la conveniencia o no de pegarnos a otra fuerza política. Tenemos en Ushuaia

un concejal arrimado a la intendencia, legisladores arrimados al gobernador, y todo esto son arreglos que se hacen a espaldas de los afiliados, sin tener una idea concreta de en qué beneficia no sólo a los afiliados sino a la comunidad. Si estos acuerdos se hacen para discutir la entrega, yo no quiero que mi partido

con Sciurano-Boyadjian, donde nos sentaron y nos dijeron que esa era la fórmula y se terminó la reunión; y lo mismo con Melella-Urquiza”.

Ruiz aclaró que apoyó en su momento el acuerdo del MPF con FORJA “porque vi intenciones de hacer un trabajo en conjunto, pero me interesa que todos participemos de la discusión de lo que vamos a hacer, de lo que buscamos”.

“Hoy no tenemos nada, perdimos la intendencia de Ushuaia, la de Tolhuin, nos quedan dos legisladores, y el partido ha ido en picada. Es importante que la 54 esté viva y activa en la provincia. La lista 2 del justicialismo perdió, el radicalismo con la lista 3 perdió y no sabemos dónde están los partidos. No queremos que la 54 se pierda y por eso hablamos con los afiliados de la vieja guardia, pero no quieren participar porque no ven integración, nada de informes políticos sobre lo que están haciendo o lo que van a hacer. No hay discusión, no hay nada”, reiteró.

Salas dijo estar a la espera de que “el partido convoque a los afiliados para manifestar qué se va a hacer, si van a llamar a elecciones internas y cuáles van a ser las reglas, porque la justicia electoral ya publicó el cronograma. Me comentaron que en Ushuaia ayer se estaba realizando una reunión en ese sentido, pero estamos esperando ver qué ocurre en Río Grande, porque parece que la cordillera nos separa en dos mundos y como fueguinos es preocupante, porque la provincia es grande”.

### Finalizó la Primera Sesión Ordinaria

# El Concejo Deliberante conformó las Salas Acusadora y Juzgadora

**El Concejo Deliberante levantó el Cuarto Intermedio aprobado este miércoles al mediodía durante la Apertura del Período de Sesiones Ordinarias, y realizó el sorteo para la conformación de las Salas Acusadora y Juzgadora. El procedimiento se enmarca en lo dispuesto por la Carta Orgánica Municipal ante la eventualidad que se presente un pedido de Juicio Político.**

Río Grande. – Este jueves por la mañana los Concejales continuaron con el desarrollo de la I Sesión Ordinaria del Período Legislativo 2023 que se inició el día miércoles por la mañana en polideportivo Carlos Margalot, momento en el que se dejó inaugurado el periodo de Sesiones Ordinarias.

La Sesión fue presidida por el presidente del Concejo Deliberante, concejal Raúl von der Thusen, participando los ediles Javier Calisaya, Walter Campos, Hugo Martínez, Walter Abregú, Diego Lassalle, Pablo Llancapani y Miriam Mora. El encuentro se realizó a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Carta

Orgánica Municipal en los Artículos 142, 143, y 144.

La designación de los integrantes de cada una de las salas se efectuó, tal como corresponde, por sorteo, realizando el mismo la Secretaria Legislativa Florencia Vargas.

La Sala Acusadora quedó integrada por los concejales Javier Calisaya, Miriam

Mora, Diego Lassalle, Walter Campos, Cintia Susñar y Hugo Martínez, en tanto que la Sala Juzgadora quedó conformada por los concejales Raúl von der Thusen, Pablo Llancapani y Walter Abregú.

Concluida el sorteo de las salas, los concejales dieron por finalizada la Primera Sesión Ordinaria del presente período legislativo.



**Este jueves por la mañana los Concejales dieron por finalizada la I Sesión Ordinaria del Período Legislativo 2023 tras la conformación de las Salas Acusadora y Juzgadora.**

#### DPE

## Informan que este sábado 18 se realizará un corte en el servicio eléctrico

**La Dirección Provincial de Energía informa a las usuarias y los usuarios que este sábado 18 de febrero se realizará un corte de energía de 8 a 13 horas.**

Ushuaia.- Durante la maniobra programada se realizarán trabajos en líneas de media tensión; cambios de transformador y conexión nueva línea baja tensión.

#### LOS BARRIOS AFECTADOS SON:

B° 60 Viviendas

B° Mirador Fernández  
B° Altos del Mirados Fernández  
B° El Mirador  
B° Gustavo Giro  
B° 640 Viviendas  
B° 48 Viviendas APEL  
B° Industrial sobre calle Héroes de Malvinas  
B° Akar

## Paridad de Género

# “Estamos muy cerca de tener una Ley de paridad en la Provincia”, afirmó Mónica Urquiza

*La vicegobernadora Mónica Urquiza participó ayer, junto al ministro de Desarrollo Humano de la Provincia, Juan Marcelo Maciel del acto de apertura del “Segundo Encuentro Patagónico de Áreas de Géneros y Diversidades”.*

Ushuaia.- La Vicegobernadora Mónica Urquiza explicó que “como región patagónica tenemos nuestras particularidades y tenemos que entender que la temática de género y diversidad cruza transversalmente absolutamente a todas las áreas del Gobierno; esto nos enseña y nos hace cambiar nuestra forma de trabajar, para entender que la tarea de todos los funcionarios es transversal”.

Ante los representantes de las distintas áreas de género de las provincias patagónicas, la titular del Cuerpo legislativo se comprometió a “trabajar en esta problemática, no solo ante el Parlamento Patagónico, sino también desde el Foro de Vicegobernadores de la Patagonia. Tenemos que entender que entre todos podemos sumar con las experiencias, que son fundamentales para mejorar, que no quede solamente en una mesa, que no quede solamente escrito en un papel, sino mejorar efectivamente la vida de los fueguinos y fueguinas y de todos los patagónicos y patagónicas”, dijo Urquiza. Por último, respecto de la discusión so-

bre la sanción de la Ley de paridad en el seno de la Cámara, recordó que “durante el año pasado se ha discutido el proyecto, no se pudo llegar a la sanción de la Ley todavía porque la discusión, básicamente está en, si la paridad es integral o la paridad está dada solamente en una lista para una elección, esto también tiene que ver con el trabajo que se está llevando adelante acá”, analizó la Vicegobernadora.

El encuentro, organizado por la Secretaría de mujeres, géneros y diversidad, dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano, tiene por objeto “construir un espacio de intercambio de experiencias territoriales, fortaleciendo el conocimiento mutuo y profundizando vínculos de cooperación, colaboración y apoyo, para generar agendas conjuntas que permitirán la construcción participativa de compromisos comunes en materia de políticas de géneros y diversidades”, explicó el ministro Maciel.

Según detalló, trabajarán en cuatro ejes propuestos: “Experiencias en el acompañamiento de mujeres/LGBTIQI+



*La Vicegobernadora Mónica Urquiza explicó que “como región patagónica tenemos nuestras particularidades y tenemos que entender que la temática de género y diversidad cruza transversalmente absolutamente a todas las áreas del Gobierno; esto nos enseña y nos hace cambiar nuestra forma de trabajar”.*

en contexto de violencia por razones de géneros; articulaciones con otras áreas gubernamentales o no gubernamentales para la transversalización de la perspec-

tiva de géneros y diversidades; trabajo con masculinidades: un camino por recorrer; abordaje integral de Ley Micaela”.

## Martínez Allende reflexionó sobre los 40 años de la democracia argentina

# “Estamos viviendo tiempos difíciles, pero se trata de un tiempo para reflexionar”

*El próximo 10 de diciembre, la República Argentina llega a las cuatro décadas de democracia ininterrumpida. Un hecho histórico que se vio reflejado con la asunción del ex presidente Raúl Alfonsín y que la legisladora provincial, Liliana Martínez Allende, revisa exhaustivamente.*

Ushuaia.- La Legisladora provincial y Presidenta de la Unión Cívica Radical de Tierra del Fuego Liliana Martínez Allende sostuvo que los argentinos “estamos viviendo tiempos difíciles” y en un contexto al que calificó de “complejo”. Aunque resaltó que se trata de un tiempo “para reflexionar” en consonancia con los “logros que obtuvimos desde ese 10 de diciembre de 1983”. En este sentido, evaluó necesario “honrar con las accio-

nes, el pensamiento, la lucha y los valores”, del reconocido Padre de la Democracia argentina.

### UNA DEMOCRACIA ANSIADA, GANADA Y PERMANENTE

Martínez Allende consideró que el país, transita “una democracia que nos permite hoy, seguir eligiendo quienes nos gobiernan” y pidió “recordarlo en estos

tiempos, más que nunca. Porque para los argentinos, es una responsabilidad que se nos acerca nuevamente muy pronto”, sostuvo ante la proximidad de fechas electorales en Tierra del Fuego y el país. Asimismo marcó que “el proyecto político que el radicalismo proponía en 1983 no era un proyecto más, sino que expresaba la voluntad de generar el consenso necesario para la construcción de un Estado legítimo y acabar con los intentos fallidos de restauración de la democracia. Fue el último gran proyecto de gobernanza estratégica que tuvo el país”, señaló.

En este sentido dijo que “Alfonsín fue el más grande estadista que tuvo nuestro país en los últimos años. Y aunque algunos acentuarán que no concluyó su mandato, y otros ‘le achacarán’ la obediencia debida o la hiperinflación, fue también el presidente que soportó 13 paros generales y los levantamientos ‘carapintadas’”. No obstante, la referente del radicalismo legislativo subrayó: “No podemos olvidar uno de sus mayores logros: Juzgó, sin precedente en el mundo, a las juntas militares”.

En otro párrafo, la Legisladora de Tierra del Fuego, recordó las palabras del expresidente: “... los argentinos hemos aprendido, a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del po-

der, porque con la democracia no solo se vota, sino que también se come, se educa y se cura.”

Al rememorar estas palabras, Martínez Allende también ponderó: “Pasaron 40 años desde entonces. Y nuestros hijos, esa generación del 83 en adelante, gracias a Dios nacieron y se criaron bajo una bandera libre y soberana. Bajo el amparo de la democracia restaurada”.

La parlamentaria provincial manifestó que “durante su mandato, Alfonsín enfrentó dos grandes desafíos: La consolidación de la democracia y la obra general de Gobierno, condicionada por la inflación y la crisis económica”.

“Alfonsín recibió en sus últimos años de vida el respeto de todos los dirigentes políticos que le reconocieron finalmente su esfuerzo por asentar la democracia en momentos muy difíciles y sobre todo por su extraordinaria honradez”.

“La política de derechos humanos de su gobierno sólo pudo llevarse adelante gracias a la convicción y la firmeza con la que se condujo. Un proceso que sin lugar a dudas merece un reconocimiento histórico. De hecho, Alfonsín eligió asumir un 10 de diciembre, porque es el día de los DDHH”.

Por último dijo que “el futuro de nuestro país debe estar iluminado por sus palabras, por su coherencia, por su forma de dotar de sentido a la actividad política”, cerró Liliana Martínez Allende.



*Liliana Martínez Allende, Legisladora provincial y Presidenta de la Unión Cívica Radical de Tierra del Fuego.*



Nuevos valores en el precio de las naftas y el gasoil en Tierra del Fuego

# La petrolera YPF aumentó sus combustibles un 4% en promedio

La petrolera YPF confirmó que a partir de este jueves 16 de febrero ajustó el precio de sus combustibles un 4% promedio en todo el país. Según explicaron desde la empresa, el aumento se dio en el marco de los compromisos asumidos -el programa de Precios Justos- que fue firmado entre las empresas del sector y la Secretaría de Comercio. Por lo tanto desde la primera hora de este jueves rige el nuevo esquema de precios en las YPF de todo el país y la empresa AutoSur, a cargo de las bocas de expendio de la petrolera de bandera, informó que la nafta Súper encareció su precio en más de \$7 por litro y la Infinia en \$10.

Río Grande.- El ajuste se realizó en el marco del acuerdo de Precios Justos, que firmaron las empresas del sector con la Secretaría de Comercio

bía aumentado sus precios en el mismo porcentaje la compañía Raizen, propietaria de la red de estaciones de servicio con la marca Shell. Y se espera que en

subas de 4% para enero y febrero, mientras en marzo habrá otra alza, de 3,8%.

Es preciso recordar que a fines de noviembre de 2022, el ministro de Economía, Sergio Massa, junto con el secretario de Comercio, Matías Tombolini, y la secretaria de Energía, Flavia Royón, acordaron con representantes de las principales empresas petroleras la incorporación de los combustibles al programa Precios Justos. A partir de este acuerdo, las petroleras YPF, Shell, Axion y Puma, la nafta y el gasoil tenían un piso de subas de 4% durante los primeros tres meses y 3,8% en el cuarto mes.

A comienzos de febrero, el Gobierno relanzó el programa de precios, con ajustes mensuales de 3,2% en los precios de productos de más de 15 rubros hasta el 30 de junio. Sin embargo, para el caso de los combustibles la pauta de aumento mensual vigente se mantuvo en 4 por ciento.

## VENTAS

Durante el año pasado, la demanda de combustibles alcanzó un record con más de 18 millones de metros cúbicos comercializados a través de los surtidores de las estaciones de servicio de todo el país, el volumen más alto de los últimos 12 años, según un informe de la Secretaría de Energía publicado por el sitio especializado Surtidores.

La cifra representa un crecimiento del 14% en comparación con el año anterior y 41,6% en relación a 2020, cuando la

pandemia de Covid-19 puso restricciones a la movilidad y hubo una fuerte caída de la actividad económica.

De acuerdo al informe -basado en datos aportados por las compañías petroleras-, el producto que más crecimiento tuvo respecto a 2021 fue la nafta premium (19,6%), seguido por el diésel Grado 3 (19,5%), la nafta súper (13,8%) y el gasoil Grado 2 (9,9%). Durante 2022, YPF fue la líder del mercado, con más del 50% de participación seguida por las redes de las marcas Shell (23,4%); Axion (13%) y Puma Energy (6%).

A pesar de los aumentos en las ventas, hubo un retroceso en la venta de combustibles premium, con una 8,5% para el diésel y 7,7% para la nafta. Según datos de la Cámara de Expendedores (Cecha), las estaciones de servicio necesitan vender un mínimo de 300.000 litros mensuales para alcanzar el punto de equilibrio. El 49,5% de las bocas de expendio del país.

## PRECIO DEL COMBUSTIBLE EN TIERRA DEL FUEGO EN FEBRERO DE 2023

Con el alza aplicada por YPF, los precios promedio en la Provincia para los combustibles quedaron de la siguiente manera:

Super: pasó de \$127.9 a \$135.6  
Infinia: pasó de \$163.8 a \$173.5  
Infinia diésel: pasó de \$230.6 a \$242.5  
Ultra diésel: pasó de \$161.2 a \$170.5



En la mañana de este jueves YPF aumentó el precio de sus combustibles.

Desde la empresa argumentaron que esta suba contribuye a "compensar la variación del tipo de cambio oficial, los mayores costos logísticos y de operación, y el aumento de precios de los biocombustibles".

Cabe remarcar que esta semana ya ha-

las próximas horas realicen sus ajustes Puma y Axion, las otras compañías del sector.

El nuevo aumento en las naftas y el gasoil es el segundo que se produce en el año por el acuerdo alcanzando por las compañías y el Gobierno, que determinó

En el marco de un conflicto salarial con los empresarios del sector

# La Asociación Bancaria dispuso un paro nacional para el jueves 23 de febrero

La Asociación Bancaria liderada por Sergio Palazzo dispuso un paro nacional para el jueves 23 de febrero en el marco de un conflicto salarial que sostiene con los empresarios del sector.

Buenos Aires.- La Asociación Bancaria liderada por Sergio Palazzo dispuso un paro nacional de 24hs para el jueves 23 de febrero en el marco de un conflicto salarial que sostiene con los empresarios del sector. La medida de fuerza se definió este mediodía en la sede del Ministerio de Trabajo de Callao al 100.

Sin acuerdo, el secretario nacional de la Asociación Bancaria anunció el cese de actividades en todo el país.

"No hemos alcanzado un acuerdo. En nuestra actividad tiene un impacto muy fuerte el impuesto a las ganancias", aseguró Palazzo en conferencia de prensa. La paritaria debió haber sido firmada en enero, porque venció en el mes de diciembre: "Llevamos dos meses de retraso y no tenemos ni aumento ni compensación. Por eso anunciamos que decidimos tomar una medida de fuerza para el jueves 23 de febrero. Lo anunciamos con tiempo para que la ANSES tome las medidas necesarias para el pago de jubilados".

## A QUIÉNES AFECTARÁ EL PARO

Además de la atención al público, también perjudicará el cobro de planes sociales, jubilaciones y pensiones. Por ejemplo, las jubilaciones y pensiones que superen un haber mínimo cobrarán entre el 22 y el 28 de febrero de acuerdo al DNI.

También, se verán perjudicados aquellos que cobren Asignación Universal por Hijo (AUH) para el caso de los DNI terminados en 8 (22 de febrero) y DNI terminados en 9 (23 de febrero).

Los que cobren Asignación por Embarazo (AUE) se verán afectados en el cobro cuyo DNI finalicen en 7 (23 de febrero), 8 (24 de febrero) y 9 (27 de febrero).

Por último, aquellos que cobren por desempleo a cobrar entre el 23 y el 1 de marzo también podrían verse afectados.



Puerto de Río Grande

# “Se van a desarrollar todas las terminales de carga y logística”, aseguró Murcia

*Así lo sostuvo el presidente de la Dirección de Puertos Roberto Murcia ante el inminente comienzo de actividades de parte de la empresa Mirgor para la construcción del puerto en la zona norte de la ciudad de Río Grande.*

Río Grande.- En diálogo con FM del Pueblo, el presidente de la Dirección de Puertos Roberto Murcia se refirió al proyecto para la construcción del puerto en el norte de la ciudad de Río Grande por parte de la empresa Mirgor señalando que “se va a desarrollar algo



**Roberto Murcia, presidente de la Dirección de Puertos.**

muy importante que son todas las terminales de carga y logística, por lo cual después de las audiencias de impacto ambiental, vamos a acompañar a la empresa en todos los trámites de inscripción tanto a nivel provincial, como nacional”, afirmó.



En este sentido dijo que “es un paso muy importante para llevar adelante porque estas audiencias y presentaciones sirven para poner en conocimiento a la comunidad de cómo es el proyecto, los términos generales y leyes que van a tener que cumplir son las argentinas, independientemente de si la instalación es privada o un consorcio de gestión público- privado, los espejos de agua son provinciales, van a tener que cumplir con normas estatales”, detalló el funcionario provincial.

Asimismo sostuvo que “estamos trabajando fuertemente para generar obras de infraestructura, con el fin de que todo lo que es al área logística se complementé con la hermosa postal que tiene hoy Ushuaia”.

## LA DIRECCIÓN DE PUERTOS FIRMÓ UN CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRES MUELLES

Por otro lado Murcia se refirió a la construcción de tres muelles señalando que “el sector privado invirtió mucho en embarcaciones nuevas y la verdad que nosotros no tenemos las instalaciones acorde a ese crecimiento”. Por último dijo que “este convenio lo logró el INFUTUR, porque ellos recuperaron un crédito que estaba a punto de perderse y ayer se pudo recuperar esa asistencia financiera del Banco Interamericano de Desarrollo, que nos va a permitir hacer las obras”, concluyó.

**NUEVA COSTANERA**  
DEFENSA Y PASEO COSTERO

**RGA**  
RÍO GRANDE  
MUNICIPIO

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

Junto a Nación y vecinos

# El intendente Martín Pérez recorrió obras del RENABAP en Zona Sur

*Se trata de las obras de pavimento, cordón cuneta y señalética realizadas en el marco de la primera etapa de un Programa Nacional para Barrios Populares. Además, visitaron junto a vecinos del barrio Provincias Unidas el espacio donde se ubicarán el nuevo SUM y Gimnasio, correspondientes a la segunda etapa de dicho programa. “Estamos trabajando en más de 920 barrios de todo el país, y entre ellos, barrios de Río Grande de manera conjunta con el Municipio y el intendente Martín Pérez”, sostuvo la secretaria de Integración Socio Urbana de Nación, Fernanda Miño, quien a su vez destacó el trabajo que se lleva adelante para la integración de los barrios, a través de los servicios básicos, accesos y lo vinculado a la infraestructura urbana.*

Río Grande.- El intendente Martín Pérez, la secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación, Fernanda Miño, y vecinos recorrieron los barrios de Zona Sur donde se ejecutan obras de pavimento, cordón cuneta y señalética, en el marco de la primera etapa del Programa para la Integración Social y Urbana de los Barrios Populares que forman parte del RENABAP. También estuvieron presentes la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro.

“Estamos trabajando en más de 920 barrios de todo el país, y entre ellos, barrios

través de los servicios básicos, accesos y lo vinculado a la infraestructura urbana. Miño expresó que “es un orgullo venir y ver que las obras se están haciendo, y recibir el agradecimiento y la alegría de los vecinos por las obras concluidas en esta primera etapa. Estamos muy contentos de visitar Río Grande y que se reciban las obras para las familias más vulnerables”. En tanto, subrayó que “estas obras son un antes y un después para las familias de los barrios populares: tener asfalto, gas natural, agua potable, espacios de esparcimiento” y manifestó que “apuntamos a esto, a escuchar las necesidades y sentarnos a trabajar con los vecinos. Para noso-



*Miño expresó que “es un orgullo venir y ver que las obras se están haciendo, y recibir el agradecimiento y la alegría de los vecinos por las obras concluidas en esta primera etapa. Estamos muy contentos de visitar Río Grande y que se reciban las obras para las familias más vulnerables”.*



*El intendente Martín Pérez, la secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación, Fernanda Miño, y vecinos recorrieron los barrios de Zona Sur donde se ejecutan obras.*

de Río Grande de manera conjunta con el Municipio y el intendente Martín Pérez”, sostuvo la secretaria de Integración Socio Urbana, Fernanda Miño, quien a su vez destacó el trabajo que se lleva adelante para la integración de los barrios, a

través de los servicios básicos, accesos y lo vinculado a la infraestructura urbana. Miño expresó que “es un orgullo venir y ver que las obras se están haciendo, y recibir el agradecimiento y la alegría de los vecinos por las obras concluidas en esta primera etapa. Estamos muy contentos de visitar Río Grande y que se reciban las obras para las familias más vulnerables”.

Durante la recorrida, los funcionarios también visitaron las nuevas zonas de intervención donde se trabaja en la segun-

da etapa del RENABAP. Puntualmente, en el espacio donde se ubicarán el SUM y un nuevo Gimnasio para el B° Provincias Unidas.

Al respecto, Silvia Fernández, vecina de dicho barrio, valoró las obras realizadas para mejorar el barrio y que “son soluciones para los jóvenes, para los niños y para todos los vecinos de nuestro barrio”. En este sentido, expresó que “todo esto es un sueño que hoy vemos realizado gracias al Intendente y el acompañamiento de Nación. Es algo muy lindo para los vecinos de nuestro barrio que hemos esperado mucho tiempo”.

En la recorrida también estuvo presente Carlos Ruíz Villarroel, también del B° Provincias Unidas, quien expresó que “me parece maravilloso que lleguen nuevas obras al barrio, nos hacía mucha falta. Un gimnasio le va a cambiar la realidad a los chicos y a los jóvenes, porque son espacios donde ellos pueden compartir”. Además, se refirió a la construcción de

nuevas garitas sobre lo cual destacó que “es muy importante porque mucha gente que viajan en el colectivo debe esperarlo con frío y lluvia” y agregó que “estamos orgullosos y asombrados por el trabajo de este Municipio que se acerca a los barrios de la zona sur. Antes vivíamos con mucho barro, la mayoría usaba botas de goma. Ahora podemos disfrutar de las obras que están llegando a nuestro barrio”.

Finalmente, Marina Bogado, vecina del B° 22 de Julio, manifestó: “es impresionante que hoy nuestro barrio tenga asfalto, cordón cuneta y las plazas para los niños. Como vecina es una satisfacción poder tener una calidad de vida mejor en nuestra zona sur”. En tanto, agregó que “hoy nos sentimos más vecinos, bienvenidas todas las obras que van a llegar a nuestro barrio” y por último expresó: “no tengo palabras para describir cómo nos sentimos con todo lo que esta gestión ha hecho por nuestro barrio”.

Firmaron convenio de obras

## Melella recibió a la secretaria de Nación Fernanda Miño

*El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, mantuvo un encuentro con la Secretaria de Integración Socio Urbana de Nación, Fernanda Miño y con el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, quienes suscribieron un convenio para realizar obras en el barrio Provincias Unidas de la localidad mediterránea con financiamiento nacional. Participaron también la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, el Ministro de Desarrollo Humano, Marcelo Maciel, la Secretaria de Intervención Comunitaria de la provincia, Daniela Soria y demás funcionarios y funcionarias del orden provincial y nacional.*

Ushuaia.- Luego de la firma, Miño fue acompañada a recorrer diversas obras de infraestructura que se están llevando a cabo en Ushuaia y Río Grande relacionadas al acceso a los servicios básicos como agua, cloacas, redes de gas natural calles y accesos.

La funcionaria provincial destacó al respecto que “hoy estamos trabajando en más de 920 barrios en toda la Argentina y es una gran alegría para nosotros venir también aquí, teniendo en cuenta las cuestiones climáticas que nos hacen trabajar con total urgencia como en otros lugares pero aquí particularmente”.

“En este trabajo en conjunto que veníamos llevando adelante con Provincia y Municipios nos faltaba Tolhuin y este convenio es un comienzo de todo lo que vendrá por delante”, agregó.

Por su parte, el Intendente de Tolhuin dijo que “estamos muy contentos porque pudimos presentar distintos proyectos. Este es el primero que nos va a financiar RENABAP para fortalecer el barrio Provincias Unidas con un espacio común para las familias, para los chicos y chicas de la zona. Estamos agradecidos con Fernanda Miño y su equipo por esto”. Por último dijo que “tengo que agrade-

cer también el vínculo que hizo el Gobernador para que esto pueda suceder en Tolhuin. Es lo que debe ocurrir, todos

los estamentos del Estado trabajando en conjunto para dar soluciones a la gente”, finalizó.



Brisighelli evaluó los anuncios del ministro Matías Lammens

# “Son obras importantes y, sin los fondos de Nación, difícilmente se pueden hacer”

*El presidente de la Cámara de Turismo hizo una evaluación positiva de los anuncios del ministro de Turismo Matías Lammens y consideró que sin fondos nacionales son obras que difícilmente podría realizar el INFUETUR. Destacó la continuidad de las políticas pese a los cambios de gestión, y la importancia de mantener un mismo perfil, por ejemplo en los miradores del Valle Carbajal, que guardan similitud con el del Paso Garibaldi. Sobre el muelle de catamaranes, dijo que es fundamental dar una solución porque es un déficit que lleva varios años, agravado a mediados de 2012 cuando uno de los muelles fue destruido por un temporal. Sobre el acuerdo con Meta para controlar las publicaciones de servicios turísticos ilegales en Facebook e Instagram, adelantó que también se analiza extender la misma política a otras plataformas, como Booking o B&B, dado que “entre el 60 y 70%” de las casas y departamentos que se ofrecen al turista no tienen ningún tipo de habilitación. Remarcó que, en caso de un siniestro, “el problema no es para la persona que no tiene habilitado el departamento sino para el destino, y es una de las funciones del Estado controlar esto y verificar que cumpla con las normas”.*

Río Grande.- El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, evaluó por Radio Nacional Ushuaia los anuncios del ministro de Turismo Matías Lammens en su reciente visita a la provincia. Ante todo expresó que “la visita del ministro a los destinos turísticos y al nuestro en particular siempre es importante, porque es una forma de poder intercambiar opiniones, que nos cuenten qué está pensando el Ministerio de Turismo de la Nación, que es el futuro del turismo en Argentina, qué están haciendo y que nosotros podamos dar nuestra opinión. En algunos casos hay opiniones encontradas y eso se plantea para que las tareas de promoción sean lo más eficientes posibles”.

“En este caso estamos casi todos con la misma opinión, pero siempre es importante que el Ministerio se lleve el detalle de los problemas que tiene cada uno de los destinos, más en el caso nuestro que somos los que estamos más lejos de todo”, dijo.

Sobre los proyectos que tiene el Ministerio, observó que “algunos tienen varios años y han sido presentados en otro momento, como el de 50 destinos o la ruta natural. Son cosas importantes en las que se está trabajando y se va avanzando, a veces más lento de lo que a uno le gustaría, pero se han hecho cosas interesantes. Con el programa 50 destinos hicieron los dos miradores en la zona del Valle Carbajal, que ha sido importante y complementa muy bien al mirador que se construyó en el paso Garibaldi en la gestión anterior. Ahora se está trabajando con los puentes de la pista de esquí de fondo, que siempre ha sido uno de los grandes problemas para eventos como la Marcha Blanca, por el estado de la pista. La gente del Club Andino ha trabajado para recuperar la situación, el estado de los puentes, pero siempre ha sido problemático. Esperamos que ahora tengamos los puentes definitivos y esos problemas se solucionen. Son obras importantes para hacer y, sin los fondos de nación, difícilmente se pueda hacer con los recursos que tiene el INFUETUR”.

## POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

Brisighelli destacó la continuidad de las políticas de turismo, más allá del cambio de gestiones. “Es una de las cosas que uno siempre ha pedido, que haya un lineamiento y se avance en forma coordinada, independientemente de los colores políticos. En este caso, cuando esté terminado, van a ver que el mirador del Valle Carbajal estéticamente tiene una terminación muy similar al del Paso Garibaldi, para dar la visión de un producto integrado a las personas que viajan. Todas las obras deberían tener una línea estética que las transforme en productos de un mismo destino. Esa es la idea óptima y en este caso está pasando, más allá de que han sido gestiones de diferentes colores”, sostuvo.

## MUELLE DE CATAMARANES

Con respecto al anuncio de la terminal de cabotaje y muelle turístico para embarcaciones menores que recorren el Canal de Beagle, recordó que “hay dos sectores bien diferenciados del puerto. Uno es el principal, para los barcos grandes, y esta es una obra en los espigones menores para las embarcaciones locales. Esto no va a generar un incremento de recepción de pasa-

jeros transatlánticos, pero va a mejorar muchísimo las condiciones de operación de las embarcaciones menores. Ushuaia tiene un déficit muy serio en capacidad operativa de ese tipo de embarcaciones y cualquiera que pase por el puerto va a ver que hay cuatro, cinco o más barcos donde uno está amarrado al otro por falta de espacio. En agosto de 2012 hubo un temporal de viento del Este muy fuerte que rompió uno de los muelles y desde 2012 hasta ahora las diferentes administraciones de la Dirección de Puertos no recons-



**El presidente de la Cámara de Turismo, Ángel Brisighelli, evaluó los anuncios del ministro de Turismo Matías Lammens en su reciente visita a la provincia.**

truyeron ese muelle ni permitieron que los privados lo hiciéramos. Se perdieron un montón de puntos de amarre para embarcaciones menores. Además de eso siguió creciendo la cantidad de embarcaciones que operan en el puerto de Ushuaia y eso hizo explosión. Ahora se prevé la construcción de tres peines y se va a reconfigurar toda la obra. Eso va a dar una cantidad de sitios de amarre para que todas las embarcaciones puedan operar en condiciones ideales y va a traer un montón de beneficios. Los pasajeros van a tener una terminal que hoy no tienen, con sanitarios, con puntos de control de seguridad que hoy no tienen, servicio de gastronomía y alguna otra infraestructura más”.

## ACUERDO CON META

Consultado sobre el acuerdo anunciado por el presidente del INFUETUR con la empresa Meta, titular de las redes sociales más importantes, como Facebook e Instagram, con el fin de restringir la promoción de alojamientos irregulares, dijo que “ese convenio originalmente fue firmado con la Federación de Agencias

de Viajes y el objetivo era controlar la oferta de excursiones, servicios y agencias de viaje irregulares que se ven en Facebook. Hay gente que simplemente tiene un auto y promociona excursiones a través de Facebook o Instagram. Se llevó adelante un trabajo muy importante de negociación política desde el Ministerio junto con Meta para firmar este acuerdo, y ahora se están empezando a ver las implicancias prácticas de esto, junto con el laboratorio que creó la Federación de Agencias de Viaje para recibir denuncias y evitar la oferta irregular de servicios turísticos. Las denuncias se evalúan y se presentan al ministerio, que es la autoridad de aplicación de la ley de turismo. El ministerio debe elevar esos requerimientos a Meta para que retire esas ofertas irregulares de las redes sociales”, explicó. Adelantó que “también se está analizando la posibilidad de extender esto a la oferta irregular de alojamientos, que es más complicada, porque hay empresas internacionales que publicitan alojamientos, como Booking o B&B, que no están vinculadas con Meta. Hay una presión permanente sobre ellos para que solamente acepten ofertas de alojamiento que sean regulares y la verdad es que nunca piden nada y uno encuentra fácilmente opciones de alojamiento en internet, en departamentos y casas. Según la estimación que tenemos, entre el 60 y el 70% del alojamiento en casas y departamentos que se ofrece está fuera de las normas”, advirtió.

“Esto genera muchos problemas, por un lado es una competencia desleal para todo aquel que cumple con las normas, que hizo los trámites de inscripción en AREF, en AFIP, que tributa Ingresos Brutos, paga luz y gas comercial. También es un problema social, porque esa cantidad de departamentos que están dando vueltas y no están habilitados ni cumplen ninguna norma de seguridad, han salido de la oferta de viviendas permanentes. Al no cumplir con ninguna norma, estos alojamientos son un peligro para el turismo en general, porque si ocurre una desgracia, se produce un incendio, no tienen matafuegos, salida de emergencia y ninguna norma básica de seguridad, y en los medios no van a hablar del alojamiento informal, sino que van a hablar de una desgracia con los turistas que van a Tierra del Fuego”, planteó.

“El problema no es para la persona que no tiene habilitado el departamento sino para el destino, y es una de las funciones del Estado controlar esto y verificar que cumpla con las normas”, sentenció.

## PRE VIAJE IV CON RESTRICCIONES

Finalmente se le preguntó sobre la exclusión de algunos alojamientos de Ushuaia del Pre Viaje IV, por no cumplir con los acuerdos de precios. “La última edición del Pre Viaje tenía una limitación sobre cuál era el valor máximo que se podía cobrar según la categoría y la zona. Hubo muchos establecimientos de Ushuaia que no se inscribieron en el programa porque no estaban de acuerdo con esa restricción. Aparentemente hay un hotel que tiene algún tipo de sanción, pero es uno solo y no es uno de los hoteles más importantes de Ushuaia. En realidad, es un hecho muy circunstancial que no tiene trascendencia más allá de este caso puntual”, concluyó.

Con dos miradores panorámicos en la Reserva Natural y Paisajística de Tierra Mayor

# Lammens y Querciali recorrieron los 'Miradores Valles Fueguinos'

En el marco de las obras desarrolladas por el Plan Nacional 50 Destinos, el Ministro de Turismo y Deportes de Nación, Matías Lammens y el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali recorrieron los avances de la obra "Miradores Valles Fueguinos" la cual cuenta con dos miradores panorámicos en la Reserva Natural y Paisajística de Tierra Mayor.

Ushuaia.- el Ministro de Turismo y Deportes de Nación, Matías Lammens sostuvo que "el plan estratégico de mediano y largo plazo necesitaba desarrollo e infraestructura para que los destinos de Argentina se consolidaran, por lo que se trabajó en un plan de infraestructura para 50 destinos, con el cual ya hicimos más de 150 obras en todo el país, y en Tierra del Fuego ya tenemos terminado un mirador y otro con importantes avances", destacando la importancia de esta obra que diversifica la oferta turística en el país.

Por su parte Querciali explicó que "visitamos el mirador complementario Mirador Paso Beban que se encuentra ya terminado desde el año pasado y permite el acceso a uno de los tramos del Sendero del Fin del Mundo".

"También recorrimos la obra avanzada del Mirador Central, el ex mirador Carbajal desde donde tenemos una vista de 180° de los valles del sur de Tierra del Fuego, siendo una obra que contará con sanitarios, iluminación y accesibilidad para que puedan disfrutar turistas y residentes", agregó agradeciendo el Ministerio de Turismo y Deportes de Nación el desarrollo de estas obras turísticas y el trabajo coordinado que se lleva a cabo entre los equipos técnicos para la ejecución de las mismas.

Cabe destacar que el Mirador "Paso Beban" se ubica al nivel de la ruta permitiendo mayor seguridad a los visitantes, cuenta con dársenas para vehículos de gran porte y vehículos particulares, y cartelería que informa al visitante los atractivos de la zona, desde donde inicio del sendero



Lammens sostuvo que "el plan estratégico de mediano y largo plazo necesitaba desarrollo e infraestructura para que los destinos de Argentina se consolidaran, por lo que se trabajó en un plan de infraestructura para 50 destinos".

al Paso Beban.

El recorrido fue acompañado por la subsecretaria de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Depor-

tes de la Nación, Eugenia Benedetti, la secretaria de Política Externa del INFUETUR, Andrea Barrio y personal de la Dirección de Planificación Turística del Instituto.

Cada vez son más las argentinas y argentinos que cumplieron el sueño de tener su Casa Propia. Ya entregamos más de 85.000 viviendas y seguimos construyendo.

**casa propia**

**Llegaste a agrandar la familia.**

+ info  
conocé más en  
[argentina.gov.ar/casapropia](http://argentina.gov.ar/casapropia)

Argentina  
Presidencia

Ministerio de Desarrollo  
Territorial y Hábitat

primero  
la gente

Le demandaron mayor conectividad

# Las cámaras del sector privado se reunieron con Lammens

*Se trató de un encuentro entre las Cámaras del sector privado con el Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens que se llevó adelante, este miércoles 15 de febrero, con el propósito de recibir las consultas y demandas de los representantes de los diversos sectores. De la reunión también participó el titular del INFUETUR, Dante Querciali.*

Ushuaia.- Las cámaras del sector privado se reunieron con el Ministro de Turismo de Nación, Matías Lammens y con el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali.

Durante la reunión se trataron distintos temas como las líneas de crédito a tasas subsidiadas por Nación para que las PyMEs de sectores estratégicos accedan

a financiamiento para el desarrollo y fortalecimiento de la estructura productiva provincial.

Lammens adelantó también que se firmó un convenio de cooperación entre el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación con la provincia a los fines de llevar a cabo los proyectos de obras del Programa "50 Destinos" y al mismo tiempo recordó que este año se lanzará la cuarta edición del PreViaje.

"La existencia del PreViaje ha sido muy importante para Ushuaia, ya que por medio de este programa la ciudad logró posicionarse como uno de los destinos más visitados por los argentinos", sostuvo por su parte el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali.

Hacia el final del encuentro los representantes de las diferentes Cámaras presentes aprovecharon la oportunidad para manifestarle a Lammens algunas demandas vinculadas principalmente a los proble-

mas de conectividad, por la falta de vuelos, la existencia de una gran cantidad de alojamientos turísticos que no están habilitados y las limitaciones en las importaciones de algunos insumos para el sector del turismo.

Por último, el Presidente del INFUETUR le agradeció a Lammens la declaración de interés nacional de la Fiesta del Invierno de Tierra del Fuego, que se realiza en el mes de julio para el inicio de temporada invernal en Tierra del Fuego, ya que permite posicionar el destino de nieve a nivel nacional e internacional.

En nombre de la Cámara de Comercio de Ushuaia participaron, el Vicepresidente Daniel González, el Prosecretario, Pablo Villarreal y los miembros de la Comisión Directiva, Gustavo Baré e Iván Bora.

Estuvieron presentes además los representantes de la Cámara de Turismo, la Cámara Hotelera Gastronómica y la AA-FUVYT.



Las cámaras del sector privado se reunieron con el Ministro de Turismo de Nación, Matías Lammens.

Concejales recibieron al Centro de Veteranos de Guerra

# El lunes 27 de marzo se inaugurará la Carpa de la Dignidad

*El Cuerpo de Concejales mantuvo un encuentro con la comisión directiva del Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' con vistas a las actividades en torno a la semana de Malvinas y el 41° aniversario de la Gesta del Atlántico Sur. Durante la reunión adelantaron que el lunes 27 de marzo a las 11 horas se inaugurará la Carpa de la Dignidad.*

Río Grande. - El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen junto a los ediles Miriam Mora, Diego Lassalle, Walter Campos, Walter Abregú, Pablo Llancapani, Javier Calisaya y Hugo Martínez mantuvieron un encuentro con el presidente del Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' Raúl Villafañe, quien estuvo acompañado del vicepresidente de esa institución, Alberto Ante, del secretario, Roma Alanca y su prosecretario Bernardo Ferreiro.

Durante el encuentro las autoridades del Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' informaron a los ediles que el día lunes 27 de marzo a partir de las 11 horas se realizará la inauguración de la Carpa de la Dignidad.

Tras la reunión con los Veteranos de Malvinas, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen recordó que "se trató de un encuentro habitual de cara a un nuevo aniversario de la Vigilia del 2 de abril".

En este sentido sostuvo que "los hemos recibido para poder informarnos de cuáles van a ser las actividades que van a llevar adelante en esta oportunidad en el marco de la Vigilia del 2 de abril".

Reveló que, de acuerdo a lo conversado en el encuentro, las actividades "van a comenzar el 27 de marzo con la inauguración de la carpa y a partir de ahí co-

menzarán distintas actividades relacionadas con la conmemoración de la gesta de Malvinas".

Von der Thusen recordó que "desde el Cuerpo de Concejales de la ciudad acompañamos todos los años a los Veteranos de Malvinas y participamos de esta fecha tan importante para los riograndenses". Por lo tanto "nos hemos puesto a disposición y vamos a volver a colaborar en lo que nosotros podamos para que se pueda llevar adelante este nuevo aniversario".

Además, el titular de la institución legislativa, recordó que a lo largo de los últimos años "la colaboración ha sido más amplia y activa porque hemos trabajado mucho con diferentes normativas que tienen que ver con esta fecha y lo que significa con los riograndenses".

También remarcó que el diálogo con los Veteranos de Malvinas "es constante y no solo en los días previos al 2 de abril sino que venimos haciendo un trabajo muy importante como lo fue el año pasado con diferentes proyectos aprobados que se fueron cumpliendo y otros que se van a ir cumpliendo este año", concluyó.

Por su parte el presidente del Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas Raúl Villafañe señaló que "le informamos a los ediles respecto de los preparativos que estamos llevando adelante para la Vigilia del 2 de abril y en este

sentido el armado de la carpa se realizará los días 24 y 25 de marzo, el domingo 26 se efectuará una marcha atlética como así también llevaran adelante sus actividades los nadadores de agua fría".

Además, dijo que "este año habrá un concurso de pesca, en tanto el lunes 27 de marzo se inaugurará la carpa de la dignidad a las 11 horas y a partir de ese momento se comienza con todas las actividades programadas como por ejemplo

municipal se estarán finalizando con todas las obras que se están llevando adelante".

Resalto que "todos los años la Vigilia tiene una significación especial, nosotros sabemos que la hacemos por nuestros camaradas, a quienes recordamos día a día, por lo tanto, el mejor homenaje que podemos hacerles es recordarlos en todo momento, dado que al soldado no hay que olvidarlo nunca".



El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen junto a los ediles Miriam Mora, Diego Lassalle, Walter Campos, Walter Abregú, Pablo Llancapani, Javier Calisaya y Hugo Martínez mantuvieron un encuentro con el presidente del Centro de Veteranos de Guerra 'Malvinas Argentinas' Raúl Villafañe, quien estuvo acompañado del vicepresidente de esa institución, Alberto Ante, del secretario, Roma Alanca y su prosecretario Bernardo Ferreiro.

es comenzar a recibir a todos los vecinos de la ciudad como así también a los estudiantes de los diferentes niveles".

Con relación a las nuevas obras que se están llevando adelante, expresó que "de acuerdo a lo conversado con el Ejecutivo

Por último, dijo que "fueron enviadas al Ejecutivo nacional las invitaciones correspondientes para el acto de la vigilia del 2 de abril, por lo cual estamos a la espera de que nos respondan", concluyó.

En Zona Sur

## El Municipio de Río Grande puso en funcionamiento un nuevo sillón odontopediátrico

*Más vecinos y vecinas podrán acceder a la asistencia odontológica y por lo tanto, a una mejor salud. Con la incorporación de este nuevo equipamiento, y con el fin de agilizar la atención que demandan las familias en esta época del año, Salud municipal propone un circuito de salud escolar donde las familias podrán acercarse a los Centros de Salud para obtener, en el mismo acto, el certificado bucodental, los controles médicos y del calendario nacional de vacunación.*

Río Grande.- El Municipio de Río Grande puso en funcionamiento un nuevo sillón odontopediátrico en el Centro Mu-

nicipal de Salud de zona sur. El mismo permitirá incrementar la atención de los vecinos que requieran este servicio tan

importante, entendiendo que la salud bucodental es fundamental para contar con una buena salud en general y, por ende, una buena calidad de vida.

La incorporación de este equipamiento coincide con el desarrollo de la Campaña de Aptitud Bucodental, en el marco del Programa Municipal "Sonrisas Saludables", a partir de la cual niños y niñas de la ciudad podrán realizarse los controles odontológicos necesarios para el inicio de un nuevo ciclo escolar en los Centros Municipales de Salud. Dichos certificados son solicitados por las instituciones escolares al inicio de clases.

La particularidad de este año es que Salud municipal propone, además, un circuito de salud escolar donde las familias podrán acercarse a los Centros de Salud para obtener, en el mismo acto, el certificado bucodental, los controles médicos y del calendario nacional de vacunación. De esta manera, se agiliza la atención que

demandan las familias en el inicio del ciclo escolar.

Estos circuitos se realizarán los días miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 horas, sin turno previo, en el Centro de Salud del B° Malvinas Argentinas y en el Centro de Salud de Zona sur, desde el próximo 22 de febrero y durante todos los miércoles y viernes del mes de marzo.

Además, en el transcurso del año, continuarán desarrollándose controles bucodentales, asistencia odontológica, charlas preventivas en jardines, primarias y comedores barriales con el fin de seguir concientizando respecto al cuidado de la salud de las futuras generaciones.

Con estas acciones, el Municipio de Río Grande garantiza la salud bucodental, el control médico y el cumplimiento del calendario nacional de vacunas de nuestros niños y niñas, generando buenos hábitos que permanezcan toda la vida y cuidando la salud de las y los riograndenses.



Con esta aparatología el Municipio de Río Grande agiliza la atención que demandan las familias en el inicio del ciclo escolar.

Plan de Obras de la Municipalidad de Ushuaia

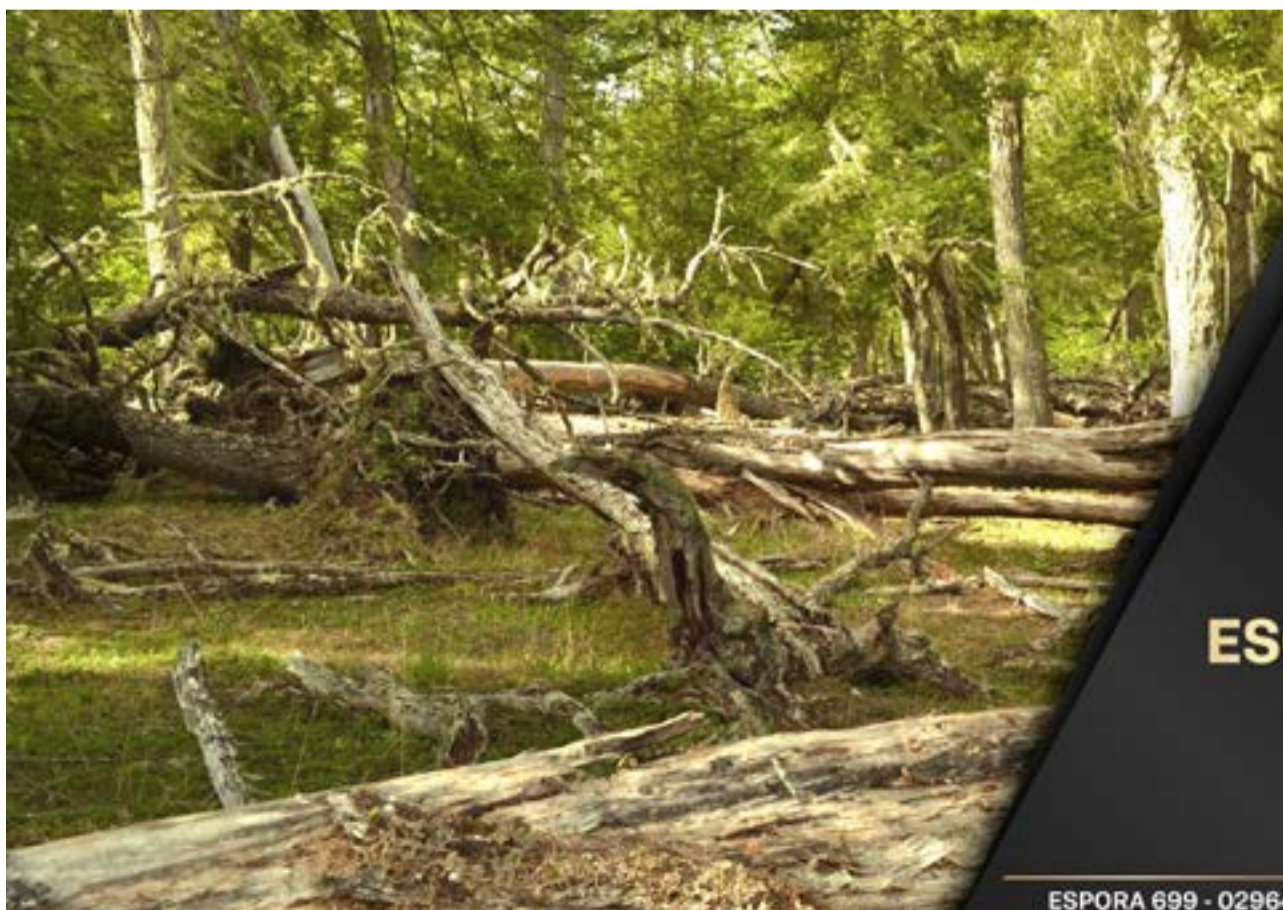
## Comenzaron los trabajos de bacheo y repavimentación de las calles Pastor Lawrence, Yámanas y Lucas Bridges

Ushuaia.- Iniciaron los trabajos para la repavimentación parcial de las calles Pastor Lawrence, Yámanas y Lucas Bridges con un plazo de ejecución de obra de 45 días corridos.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi contó que "en la medida que el clima lo permite, se está avanzando con esta obra por cuanto se encuentra cortada la calle Bridges, entre

Primer Argentino y Provincia Grande, sin afectar la circulación por las transversales".

La Secretaria indicó que "estamos retirando el pavimento existente para luego hacer el trabajo de reposición de base y la preparación de las superficies para las tareas de bacheo y repavimentación con nueva carpeta asfáltica". Agregó, además que "en los casos que sea necesario se harán nuevos cordones cuneta".



Las  
Bandurrias  
Chacras Residenciales

PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego

## Aeropuerto de Río Grande

# La ANAC intimó a Oscar Valls a que retire sus aviones de la plataforma

**La Administración Nacional de Aviación Civil intimó al fundador de Kaikén Líneas Aéreas a que retire sus aviones de la plataforma, sin embargo dichas aeronaves están frente a su hangar. Oscar Valls, de 82 años, entiende que "es insólita y absurda" tal intimación y la responderá por la misma vía. Frente a su hangar se divisan cuatro aviones, tres Swearingen Metro y un enorme Dash 7 que el empresario acusó de que han sufrido el robo de hélices, motores y otros instrumentos en distintos momentos a través del tiempo.**

Río Grande.- Oscar Valls, fundador de Kaikén Líneas Aéreas, fue intimado por la ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil) para que retire sus aero-

documento con otra carta documento diciendo que los aviones están frente a mi hangar, como es público y notorio y no en la plataforma.

truya mis finanzas porque ahora resulta que por una ley de la pesificación del año 2000 quieren que yo realice en tiempo y forma dentro de los 30 días el retiro de los aviones, pero me van a pagar dentro de 19 años, como corresponde. Entonces, es totalmente insólito y absurdo lo que están planteando".

Además, "los aviones son míos y ellos lo quieren licitar y acá no se puede hablar de abandono de aviones porque son míos y están frente a mi hangar", remarcó.

Observó que "no dicen nada del hangar y dicen que los aviones están en plataforma y es todo un absurdo".

Valls comentó que "además hay otro tema, antiguamente, en el año 1967, Onganía sacó un decreto que cuestiona los artículos 44 y 45 le da forma, me refiero al Código Aeronáutico que se refiere al abandono de bienes y yo no abandoné los aviones, están ahí, pero además, tengo un juicio ganado que me van a pagar a 19 años, no hoy, con pagos anuales".

Las aeronaves sufrieron una serie de 'carnibalizaciones' con el robo de hélices, motores y otros instrumentos y Valls hizo responsable a la PSA (Policía de

Seguridad Aeroportuaria) y por ende al Estado nacional. "No hice la denuncia porque fueron robos alternados; es decir, cada vez que entraba, les faltaba algo, como las hélices, luego, los motores y así sucesivamente. No lo denuncié pero sí le voy a hacer una demanda al Estado nacional si corresponde, tiene que hacerse cargo. Ellos están en deuda conmigo, el Estado nacional, sea ABBE (Agencia de Administración de Bienes del Estado) u otros organismos".



Frente a su hangar se divisan cuatro aviones, tres Swearingen Metro y un enorme Dash 7 que el empresario acusó de que han sufrido el robo de hélices, motores y otros instrumentos en distintos momentos a través del tiempo.

naves del lugar donde están estacionados. "Me dieron 30 para que retire los aviones en lo que ellos dicen es la plataforma, pero lo que yo entiendo como piloto de aviones, es que la plataforma está definida por el lugar donde bajan los pasajeros y suben las cargas como corresponde". Agregó que "voy a contestar la carta do-

Dijo que "está enterada también la Cámara de Comercio que me quiere ayudar uno de los que alquilan camionetas para el aeropuerto".

Valls dijo: "además gané un juicio de cinco millones quinientos mil dólares que el Estado me va a pagar a 19 años. Entonces tienen que esperar a que yo recons-



Oscar Valls, fundador de Kaikén Líneas Aéreas, fue intimado por la ANAC para que retire sus aeronaves del lugar donde están estacionados.



## Cámara de Comercio de Río Grande

### Invitan a los comercios a capacitación sobre vidrieras

**Este viernes, en la sede de la Cámara de Comercio de Río Grande, llevarán adelante una capacitación sobre vidrieras para los comercios de la ciudad. El evento se desarrollará desde las 12.30 hasta las 16 horas en San Martín 627 Planta Alta.**

Río Grande.- El profesor Daniel Lizardo, integrante de la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande (CCIP) se refirió a la capacitación 'Las Nuevas Vidrieras' que la entidad mercantil impulsa para los locales comerciales de esta ciudad.

"Los temas son: Vidrieras: las grandes comunicadoras; Vidrieras y redes y las campañas de planificación y cronogramas de contenidos", detalló.

Lizardo observó que "sabemos muy bien que la vidriera es la imagen de un negocio, marca tendencias, afianzan productos y evidencian la calidad".

Los interesados se pueden inscribir en el siguiente link: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdH\\_Cq5BOFB7J1eFAy3iX16mz3gG1OCeEthOHTPocj-4DEuuQ/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdH_Cq5BOFB7J1eFAy3iX16mz3gG1OCeEthOHTPocj-4DEuuQ/viewform)

O bien llamando al teléfono 15699786.

## Mítica banda de rock

# Rata Blanca se presentará en Río Grande el 12 de marzo

**Una de las bandas más importantes del hard rock y heavy metal, Rata Blanca, tocará el 12 de marzo en el gimnasio del Club Sportivo, en Av. Belgrano 1138. Con la participación especial de "Paradigma" banda de rock alternativo, del ámbito fueguino.**

Río Grande.- La producción estará a cargo de "NV Producciones", y afirmaron sobre cómo acceder a las entradas "trabajaremos a través de la plataforma -todopass-, para que sea más ágil acceder a las entradas anticipadas. Será vía online, a través de un link, donde se podrán adquirir los tickets y las diferentes formas de pago. También tenemos puntos de venta físicos en los comercios Vamos Viendo, Rosales 259 y en el Bar NN, Rosales 178".

Entradas anticipadas

<https://www.todopass.com.ar/inicio/55-rio-grande.html#/16-tipo-platea>

Vamos Viendo: Rosales 259 - 10h a 13h/16h a 21h.

NN: Rosales 178 - 19h a 03h.

### SOBRE RATA BLANCA

Grupo musical argentino de hard rock y metal neoclásico formado en 1985 en la zona del Bajo Flores, barrio ubicado al sur de la ciudad de Buenos Aires. Se lo considera como una de los más importantes e influyentes del hard rock y heavy metal en español, aunque durante su carrera también han incorporado pesados riffs con estructuras melódicas y armónicas de la música clásica. Con los años han sido clasificados en distintos subgéneros, sin embargo el grupo se considera simplemente "rock metálico".

El grupo se lanza al estrellato en la década del '90, desta-



ANTICIPADAS POR **TODOPASS**

cándose como una de las bandas argentinas más populares de todos los tiempos. Tres de sus álbumes han sido incluidos entre los mejores 250 del rock iberoamericano. Su carrera parece impulsarse a los más altos niveles cuando en 1990 publican su segundo disco, Magos, espadas y rosas, con más de 5 millones de copias vendidas hasta la actualidad logrando varias distinciones, y que le ha validado el comienzo de una larga hegemonía en el contexto internacional, estableciendo firmemente su reputación como banda en vivo.



Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

# Importante donación al Hogar San Vicente de Paul

**Este jueves la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días hizo una importante donación al Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Río Grande, consistente en sillas de rueda, camas ortopédicas, colchones antiescaras y otros elementos. La presidente de la comisión directiva de este hogar, Rachel Apolinaire, agradeció este gesto y confió que fue sorpresivo e inesperado. Participaron misioneros de Ushuaia, Río Grande y de Estados Unidos que están misionando en la Argentina.**

Río Grande.- Autoridades de la Comisión Directiva del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de esta ciudad, encabezados por su presidente Rachel Apolinaire, José 'Nanny' Finocchio y la secretaria Mabel Jacobs, además de la gerente del hogar Elba Nimer, recibieron a representantes misioneros de la Iglesia de Jesucristo de

si podía arreglar nuestras sillas de rueda y él le respondió que iba a conseguir algo", recordó Rachel Apolinaire.

Agregó que "gracias a este señor herrero, quien es miembro de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, recibimos esta generosa donación de parte de la institución misionera. Por

que es la capacidad máxima porque es una casa y tiene un límite. Se trata de adultos mayores solos, sin hogar y sin familia. Esta es su casa. La obra San Vicente de Paul comenzó oficialmente el 31 de octubre de 1943 por lo cual va a cumplir en este 2023 sus primeros 80 años y el edificio en este lugar, se constituyó en 1974, siendo la primera institución de caridad y de bien público de Río Grande", destacó.

"Comenzó con un grupo de señoras que vieron las necesidades del lugar que en principio se reunían y enseñaban costura. Creo que enseñaban costura a las chicas, crearon un ropero y trataban de ampliar su actividad solidaria y es así que con el tiempo se fundó este hogar que cumple un rol fundamental en la ciudad de Río Grande", agregó.

Mabel Jacobs aclaró que "no somos un centro de salud, por suerte tenemos el hospital enfrente; pero sí tenemos la colaboración de un enfermero que viene para esas cositas diarias y también tenemos un médico que está 24 horas disponible, el Dr. Gustavo Tello, y que viene cuando hace falta. Él está con nosotros desde siempre".

## UNA IGLESIA QUE VELA POR LOS NECESITADOS

Por su parte Heber Frau, comentó que "somos la Estaca Tierra del Fuego, so-

hecho en otros lugares. Es entonces que nos pusimos en contacto con el Servicio Humanitario de nuestra institución, dos de cuyos integrantes (El Elder Corey Thayn y su esposa, la Sister Eva Thayn) quienes viajan por todo el país y en esta oportunidad han traído sillas de rueda, camas y colchones especiales, entre otras cosas, para entregarlos a este hogar".

Explicó que "la Estaca viene a ser una unidad que comprende seis unidades más chicas, en nuestro caso tres en Río Grande y tres en Ushuaia y tenemos una más en Puerto Williams (Chile) y después hay lugares de reuniones como Tolhuin". José Romano, integrante también de esta comunidad cristiana en Río Grande "en Río Grande hay tres iglesias, una en el centro, otra en Chacra II y otra en el barrio Austral. Ya estamos desde hace muchos años en esta ciudad y hemos crecido mucho".

Confirió que "para nosotros es muy importante poder dar a los que más necesitan, en nuestra iglesia hay una parte muy grande dedicada a la ayuda humanitaria y poder colaborar con este hogar es muy reconfortante porque además estamos cumpliendo el precepto que nos enseñó nuestro Salvador de velar por el prójimo".

Justamente en este mismo hogar de ancianos, miembros de esta iglesia han pintado una de las habitaciones como parte de este servicio que mencionó Romano.



**Autoridades de la Comisión Directiva del Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de recibieron a representantes y misioneros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días que entregaron una importante donación de sillas de rueda, camas ortopédicas, colchones antiescaras y otros elementos.**

los Santos de los Últimos Días que entregaron una importante donación de sillas de rueda, camas ortopédicas, colchones antiescaras y otros elementos.

Los misioneros fueron encabezados por Heber Frau, quien es 2º Consejero de la Estaca Tierra del Fuego de la iglesia mormona y residente en Ushuaia; José Romano, miembro de la misma iglesia en Río Grande y los Misioneros de Servicio Comunitario Corey Thayn (Elder) y su esposa Eva (Sister) de Utah, Estados Unidos.



**Heber Frau, 2º Consejero de la Estaca Tierra del Fuego de la iglesia mormona y Rachel Apolinaire de la Comisión Directiva que administra el Hogar, formalizan la donación en un acta.**

Esta donación "ha sido muy bienvenida, ha sido absolutamente inesperada porque es interesante cómo las cosas van sucediendo. Este año mandamos a hacer unos estantes con percheros para guardar las cosas y reponer roperos de madera que estaban viejos y el señor herrero que los hizo, vino al hogar y en un momento dado nuestra gerente Elba Nimer le pidió

eso hoy han venido a formalizar la entrega y nosotros queríamos que ellos vieran dónde la íbamos a usar a la donación".

La presidente de la Comisión Directiva subrayó que si no fuera por la colaboración del Gobierno provincial y de la Municipalidad de Río Grande, "este hogar no podría funcionar porque no tenemos personal propio y de esta manera, a través de un convenio firmado con la provincia, el Estado aporta personal. En el caso del Municipio de Río Grande, su colaboración se acrecentó tras la pandemia de coronavirus".

"Algunos de los señores son asistidos también por el PAMI que fija por su cuenta una cuota por casa y comida. Así, entre todos poniendo un poquito, podemos mantener esta obra de caridad; otros no tienen este beneficio, por eso es como multiplicar los panes. Por suerte tenemos algunos comercios que nos hacen rebajas por los alimentos, otros no donan alimentos, por ejemplo, La Anónima nos dona leche líquida y es así que tenemos mucha ayuda de la comunidad, como en este caso en que esta iglesia nos ha donado inesperadamente estos elementos que son muy necesarios y por lo cual estamos eternamente agradecidos", explicó.

Otra de las instituciones que colabora con este hogar es el Consulado General de Chile en Río Grande. Ya es una tradición que cada Cónsul que asume, una de sus primeras visitas es a la obra San Vicente de Paul.

## 80 AÑOS EN RÍO GRANDE

En tanto Mabel Jacobs detalló que "actualmente viven en el hogar 16 alojados



**Parte de las donaciones que hizo la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días al Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Río Grande.**

mos miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; es decir, una iglesia cristiana que adora a Dios y a Jesucristo y lo que estamos haciendo en este momento, es hacer lo que Él nos enseñó, que es estar cerca de los necesitados, apoyar y buscar las necesidades reales de las personas para poder acompañarlas".

Comentó en ese sentido que "se ha conocido este lugar por medio de un miembro de la Iglesia de la comunidad de Río Grande, y habló con nosotros sobre qué posibilidades había de que nosotros donemos sillas de rueda como ya se ha

Eva Thayn explicó que con su esposo Corey Thayn son misioneros de tiempo completo. "Somos del Estado de Utah, Estados Unidos, estamos aquí por 18 meses sirviendo en una misión de ayuda humanitaria para nuestra Iglesia", dijo.

Agregó que este miércoles "estuvimos en Río Gallegos, donde hicimos dos donaciones, una de las cuales fue para un centro de hemoterapia. Este viernes estaremos en Ushuaia para ver qué necesidades hay allí y donde mantendremos una reunión con el Ministerio de Salud de la provincia para ver si podemos ayudar más en el área de salud".

El acto de jura se realizó este jueves

# La jueza Edith Cristiano designó a dos Relatores, la Dra. Gómez y el Dr. Greco

*El Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume tomó juramento este jueves 16 de febrero, a la Dra. Liliana Beatriz Gómez y al Dr. Guido Nicolás Greco, quienes asumieron en el cargo de Abogados Relatores.*

Ushuaia.- De la ceremonia participaron Dr. Ernesto Adrián Löffler y la Vocal el Vicepresidente del Superior Tribunal, Dra. Edith Miriam Cristiano. La jura



La Dra. Liliana Beatriz Gómez y al Dr. Guido Nicolás Greco, asumieron en el cargo de Abogados Relatores, y se desempeñarán con la Dra. Edith Cristiano.

contó con la asistencia del Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman.

A modo de apertura, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume pronunció su discurso de reconocimiento hacia los Dres. Greco y Gómez, a quienes les recordó que “si fueron seleccionados por la Dra. Cristiano para desempeñar el cargo de Abogados Relatores es porque están a la altura de las circunstancias”.

“El rol de Abogado Relator es un cargo trascendente e importantísimo dentro de la estructura del Poder Judicial por el secreto profesional que guardan y la responsabilidad técnica”, remarcó en el discurso inaugural de la jura.

Y concluyó que “estoy convencido que seguramente a futuro van a cumplir con las expectativas que nos ha informado la Dra. Cristiano respecto de cada uno de ustedes”.

La designación de la Dra. Liliana Gómez quedó plasmada en la Acordada N° 12 de 2023, mientras que la del Dr. Guido Greco se efectuó mediante Acordada N° 14 de 2023, ambas rubricadas el 15 de febrero.

La Dra. Gómez ingresó al Poder Judicial en el año 2014 como agente judicial, y en 2019 asumió como Prosecretaria del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte, cargo que ejerció hasta la fecha.

Por su parte, el Dr. Greco desde el 2021 se desempeñó como Secretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, pasando antes por el cargo de Prosecretario del TJC, desde el 2017.

Anteriormente, ocupó el cargo de Prosecretario del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, en 2015, previo a desempeñarse como agente judicial desde el año 2011.

Tolhuin

## Recuperan mercaderías y chicles sustraídos en un polirrubro de Tolhuin

*Las medidas judiciales fueron llevadas adelante por personal policial de la comisaría de Tolhuin, en relación a la sustracción de mercaderías y chicles de un polirrubro. Además, se decomisó un cuchillo que llevaba consigo, uno de los involucrados en la causa.*

Tolhuin.- El pasado 15 de febrero, personal policial intervino en el exterior del Municipio de Tolhuin, debido a la presencia de un hombre exaltado que exhibió un cuchillo.

Una vez en el lugar fue aprehendido e identificado



como Jorge Wladimir Herrera de 22 años, labrándose actuaciones con la Fiscalía en Turno, siendo la misma requisada personal procediéndose al secuestro de un cuchillo y una importante cantidad de blíster de chicles, que habrían sido sustraídos el día anterior del Polirrubro Los Naranjos.

Herrera comparte domicilio con Luis Senker, quien también fue detenido en Flagrancia en el primer robo a ese local.

Personal de la Comisaría Tolhuin y de la Sección Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad Tolhuin, realizaron medidas ordenadas por el Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin, entre ellas, requisada personal a Jorge Herrera y orden de allanamiento para el domicilio de uno de los imputados, ubicado por calle Gendarmería Nacional al 200.

El resultado de los diligenciamientos fue positivo, pro-



cediéndose al secuestro de mercadería sustraída del Polirrubro Los Naranjos y demás elementos de interés para la causa.

Ushuaia

## Prefectura rescató a un tripulante de un crucero

*El hombre había caído al agua cuando realizaba tareas a bordo, mientras el buque se encontraba amarrado en el muelle comercial de la ciudad.*

Ushuaia.- Personal de la Prefectura Naval Argentina rescató a un tripulante del crucero “LE LYRIAL”, de bandera francesa, que cayó al agua realizando tareas a bordo del buque, amarrado en el muelle comercial de Ushuaia, Tierra del Fuego.

El hecho ocurrió cuando el práctico del mencionado buque de pasajeros solicitó ayuda a la Fuerza debido a que un tripulante, de nacionalidad filipina, había caído al agua en una maniobra de colocación de la planchada,

luego de que el mencionado buque finalizó el amarre. De inmediato, nadadores de rescate de la Estación de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental de la Prefectura, Autoridad Marítima argentina, se dirigieron al lugar y lograron asistir y poner a salvo al tripulante, que tenía el chaleco salvavidas colocado.

El hombre, de 59 años, fue trasladado en ambulancia hacia una clínica para su mejor atención.

Fuente: Diario Tiempo Sur.



Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

# Lencina fue condenado a prisión perpetua por el femicidio de Zulema Medina

Ayer, el Tribunal de Juicio de la ciudad de Ushuaia dio lectura al veredicto contra José Lencina, quien deberá cumplir prisión perpetua por el femicidio de Zulema Medina.

Río Grande.- José Lencina fue condenado a la pena prisión perpetua por el homicidio doblemente agravado por el vínculo y tratarse de una mujer mediando Violencia de Género, en relación a Zulema Medina. Tras la lectura del veredicto esto fue reti-

rado de la sala por una fuerte custodia entre penitenciarios y personal de seguridad, desalojándose el recinto sin incidentes y con escasa presencia de público, siendo



José Lencina fue condenado a la pena prisión perpetua por el femicidio de Zulema Medina.



Zulema Medina, de 39 años, fue asesinada el 22 de febrero de 2022 y hallada estrangulada en domicilio de Ushuaia.

llamativa la ausencia del colectivo feminista que había reclamado por Justicia al inicio de este caso.



El acusado del crimen de Zulema Medina fue procesado por el delito de "homicidio doblemente agravado por el vínculo (por mantener una relación de pareja) y por haber sido cometido mediando violencia de género".

Zulema Medina, de 39 años, fue asesinada el 22 de febrero de 2022 y hallada estrangulada en domicilio de Ushuaia. Lencina, su entonces pareja, estuvo prófugo hasta ser detenido la noche siguiente al hecho.

Finalmente, el acusado del crimen de Zulema fue procesado por el delito de "homicidio doblemente agravado por el vínculo (por mantener una relación de pareja) y por haber sido cometido mediando violencia de género".

Este viernes se conocerá el veredicto

## Trabajador petrolero acusado de abuso sexual de tres niñas podría enfrentar entre 19 y 23 años de prisión

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, inició este jueves la etapa de alegatos en el juicio seguido a un hombre por el delito de abuso sexual. Alegaron la querrela y la fiscal. Para el viernes está previsto el alegato de la defensa.

Río Grande.- La querrela representada por la Dra. Adriana Varisco solicitó una pena de 19 años de prisión, en tanto que el Ministerio Público Fiscal, a cargo de la Dra. Laura Urquiza requirió una condena de 23 años por los delitos de abuso sexual con acceso carnal, gravemente ultrajante, suministro de material pornográfico y corrupción de menores.

Para este viernes 17, a partir de las 9.30 horas, está previsto que desarrolle su alegato la defensa del imputado, ejercida por el Defensor Público DJN, Dr. Alejandro

Nacaratto.

Cabe mencionar que este miércoles había finalizado la etapa de testimoniales con la declaración de tres testigos en la audiencia de debate que se desarrolla a puertas cerradas, para determinar la responsabilidad de un hombre acusado de abuso sexual contra su hija y dos hijastras, entre los años 2005 y 2016.

El Tribunal de Juicio es presidido por el juez Eduardo López, e integrado por el Dr. Juan José Varela, con la subrogancia del Dr. Pedro Ángel Fernández.



Trabajador petrolero acusado de abuso sexual de tres niñas podría enfrentar entre 19 y 23 años de prisión.



Ladrones sustrajeron 15 computadoras de la Escuela 46.

En Chacra XI

## Ladrones sustrajeron 15 computadoras de la Escuela 46

Ayer, personal de limpieza del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, al ingresar a realizar sus tareas al Colegio Provincial N°46 "General Martín Miguel De Güemes" del barrio de Chacra XI de Río Grande para dar inicio a la entrega de módulos alimentarios, encontró destrozos dentro de la institución.

Río Grande.- Directivos del establecimiento y Policía Científica de la Provincia llegaron al lugar y constataron una ventana rota por donde se sospecha ingresaron los desconocidos para luego huir por alguna de las puertas de emergencia.

Al menos 13 computadoras de la sala de informática fueron las sustraídas más otras dos de la Secretaría, todas modelos all in one marca EXO y Coradin, a lo que se sumó varios destrozos en biblioteca y aulas.

Policía Científica continúa con tareas de investigación en el lugar para esclarecer el hecho.

Cámara Federal de Casación Penal

# Trata de personas en el Sheik: 11 años después ratificaron las condenas de la banda que explotaba sexualmente a mujeres

**La banda operaba en el club nocturno "Sheik", en la ciudad de Ushuaia, donde llegó a realizar la "captación, traslado y explotación" de siete víctimas en condiciones de vulnerabilidad**

Ushuaia.- "Sheik", el club nocturno donde un grupo de tres personas perpetró el delito de trata con fines de explotación sexual sobre 7 víctimas en condiciones de vulnerabilidad.

La Cámara Federal de Casación Penal convalidó un fallo que condenó a cumplir penas de prisión de entre cuatro y ocho años a un grupo que se dedicaba a la trata de personas con fines de explotación sexual en un prostíbulo nocturno

turno 'Sheik' (...) de la ciudad de Ushuaia, fueron captadas, trasladadas y acogidas en el mencionado local siete mujeres con la finalidad de explotación sexual en todos y cada uno de los casos, mediando para ello un abuso en las condiciones de vulnerabilidad de las víctimas", explicó el juez Yacobucci en su voto, donde consideró razonable el criterio utilizado en la condena.

En ese contexto, ese tribunal había dado

García, regenteaba con su pareja Montoya en calidad de autor; aunado a la tarea de facilitar el transporte y ejecución de los actos de explotación de Lucy Campos en el iter-criminis que abraza la decisión común de los enjuiciados", expresó en su voto, al cual luego se adhirieron -en este aspecto- los jueces Carlos Mahiques y Mariano Borinsky.

Por otra parte, a su turno tanto Mahiques como Borinsky coincidieron respecto a la necesidad de aumentar el pago indemnizatorio fijado a una de víctimas de la causa en función "del periodo de tiempo por el que se sometió (...), las lesiones psíquicas y físicas sufridas, los daños materiales ocasionados y los derechos personales afectados". Al respecto, citaron la importancia de seguir el Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas de las Naciones Unidas en la medida en que dicho instrumento legal conlleva una obligación internacional asumida por el Estado.

## EL SEGUNDO JUICIO

En junio del 2021, los jueces del Tribunal Federal condenaron: a Pedro Eduardo Montoya a la pena de 8 años de prisión y multa de 80 mil pesos; a Ivana Claudia García a la pena de 5 años de prisión y multa de 50 mil pesos; y a Lucy Campos Alberca a la pena de 4 años de cárcel y multa de 15 mil pesos. También se impuso a los condenados y a la Municipalidad de Ushuaia -de manera solidaria- a pagar \$960.000 a la víctima de trata, Alika Kinan Sánchez.

La Justicia Federal impuso nuevas condenas a Pedro Eduardo Montoya, Ivana Claudia García y Lucy Campos Alberca, tras encontrarlos, en este segundo juicio, culpables del delito de trata de personas con fines de explotación sexual, por sus actuaciones como responsables del night club "El Sheik" en octubre de 2012 cuando un procedimiento de Gendarmería desbarató el cabaret en Ushuaia. Esa noche fue rescatada Alika Kinan Sánchez entre otras mujeres que eran sometidas en el local de calle Roca y Gobernador Paz de la capital fueguina.

El juez de Cámara Guillermo Adolfo Quadrini, Alejandro Ruggero y Mario Gabriel Reynaldi, integrantes de este segundo juicio, dictaron la sentencia el 11 de 2021 y condenaron a los tres imputados en el caso.

Los magistrados condenaron: a Pedro Eduardo Montoya a la pena de 8 años de prisión y multa de 80 mil pesos como autor penalmente responsable del delito de trata de personas con fines de explotación sexual; a Ivana Claudia García a la pena de 5 años de prisión y multa de 50 mil pesos; a Lucy Campos Alberca a la pena de 4 años de cárcel y multa de 15

mil pesos.

Este fue el segundo juicio ya que el que se realizó en 2016, concluyó también con la condena de los acusados. El 30 de noviembre de ese año el Tribunal Federal había condenado a 7 años de prisión a Montoya; y a 3 años de cárcel para García y Alberca. También había dispuesto el resarcimiento para la víctima de trata, Alika Kinan Sánchez, de \$780.000. Luego, el resarcimiento se incrementó en \$180.000.

Tras una apelación presentada por Alika Kinan Sanchez el primer juicio fue anulado parcialmente; sobre todo en lo referente a las condenas. El 12 de abril de 2018 la Cámara Federal de Casación Penal revocó parcialmente a sentencia de 2016 y por esa razón es que se tuvo que realizar un nuevo juicio con la composición de magistrados subrogantes teniendo en cuenta que los del primer juicio fueron apartados.

Asimismo, en aquel entonces, los jueces Quadrini, Ruggero y Reynaldi, dispusieron remitir la nueva sentencia a la Secretaría Civil y Comercial del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, "para la ejecución civil por concepto de indemnización en favor de la actora (Kinan), y las disposiciones re-



**"Sheik", el club nocturno donde un grupo de tres personas perpetró el delito de trata con fines de explotación sexual sobre 7 víctimas en condiciones de vulnerabilidad.**

de la ciudad de Ushuaia. Además, ordenó el pago de una mayor indemnización reparatoria a una de las siete víctimas de la causa.

El fallo, al que accedió Infobae, recayó en el expediente "Montoya Pedro Eduardo y otros s/ recurso de casación", donde se validaron las condenas de prisión de Pedro Eduardo Montoya -a 8 años- e Ivana Claudia García -a 5 años- por ser responsables del delito de "trata de personas con fines de explotación sexual agravado por la pluralidad de víctimas y por la participación de tres personas". La tercera integrante de este grupo de "tareas organizadas" fue Lucy Campos Alberca, condenada a 4 años de cárcel por ser "partícipe necesaria" del delito en cuestión.

Fue dictado por la Sala II de Casación, integrada por los jueces Guillermo Yacobucci, Carlos Mahiques y Mariano Borinsky, quienes por unanimidad rechazaron el recurso interpuesto por la condenada Ivana Claudia García, quien entre otras cosas había impugnado "la arbitrariedad" de la sentencia condenatoria, emitida por el Tribunal Oral Federal de Tierra del Fuego el 11 de junio de 2021. "El Tribunal Oral tuvo por acreditado que (...) el día 9 de octubre de 2012, en oportunidad de materializarse la orden de allanamiento dispuesta por el Magistrado Federal instructor en el Club Noc-

por probado que Montoya y García eran una pareja que se dedicaba a "la captación, traslado y explotación" de sus víctimas en el prostíbulo "Sheik". Según la valoración de la prueba, él era el dueño del local y ella su socia "en el esquema de selección, captación y acogimiento de las víctimas". Por su parte, Campos Alberca gozaba de la confianza de ambos y "controlaba las salidas y entradas de las víctimas en la explotación sexual que realizaba Montoya".

"El despliegue de actividad en el Club Nocturno 'Sheik' operaba entre las 23:30 y las 06:00, con un régimen de 'copas' en función del cual las mujeres percibían un porcentaje de la consumición de los clientes y que -según los propios dichos de la querellante y víctima A.K.S.- incluían tocamientos dirigidos a lograr el 'pase' -el servicio sexual-", reseñó el juez Yacobucci en referencia a la sentencia del Tribunal de Tierra del Fuego.

"Es en este marco en el que deben ser comprendidas las conclusiones a las que se arribara en el fallo respecto de la comprobación de 'actos determinantes de coordinación, selección, reclutamiento y captación con fines de explotación sexual (...); ello en palmario aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad de las mujeres víctimas a las que fueron sometidas en el local que la nombrada y socia



**Alika Kinan Sánchez, víctima de trata de blanca.**

lativas al remanente con destino asignado por la Cámara Federal de Casación Penal en su parte pertinente, la totalidad de los legajos de embargos preventivos para su anotación ante dicha sede judicial, como así también las medidas cautelares vigentes sobre los bienes muebles e inmuebles registrados que resultan garantes -salvo mejor derecho de terceros que así lo invoquen-; a los efectos civilmente aquí dispuestos; tornando el presente pronunciamiento en título ejecutivo para tal cometido".

Con información de Infobae.



Campeonatos Argentinos de Ajedrez

# El riograndense Leandro Frutos sub-14 es el primer preclasificado del certamen

Para estos importantes "Campeonatos Argentinos" de Ajedrez, Leandro Frutos comenzará la competencia desde hoy viernes 17 y hasta el martes 21 de febrero en las instalaciones de la Universidad de La Punta, San Luis, ya que este evento tiene como particularidad el de convocar a cientos de chicas y chicos de todo el país.

San Luis.- En una sana costumbre, y desde el año 2018 los fueguinos se hacen presente en esta magna competencia de los "Campeonatos Argentinos de Ajedrez", donde asisten para llegar a los primeros puestos, y luego de muchísimas horas de entrenamiento y numerosos torneos; el fuerte viento del sur llega con Leandro Frutos (flamante jugador del Círculo de Ajedrez Villa Martelli), y esta vez posicionado como número uno en la categoría sub-14 con 106 puntos Ranking ELO de ventaja sobre sus inmediatos adversarios. Deseamos el mayor de los éxitos para el actual subcampeón Sudamericano sub-14, ya que Leo cumple su quinta participación en el nacional federado, y el viaje fue posible gracias a la colaboración de la

Secretaría de Deportes y Juventudes de la provincia de Tierra del Fuego.

Clasificación actual

1.-	Frutos Leandro	1946	Villa Martelli
2.-	De Lima Adriano	1840	Feda
3.-	Peralta Máximo	1821	F a c h Trelew
4.-	Muruchi Adrián	1812	FACH
5.-	Paris Adolfo	1793	S a n Luís
6.-	Lavandeira Juan	1777	S a n Luís
7.-	Martínez Valentín	1775	San Luís
8.-	Sbaffo Luciano	1705	F A - DAL



Leandro Frutos en plena competencia en el IRT Rápido en Torre Blanca.



Sala de juego del Pérez Chess Open 2023 que se realizó en el mes de enero.

1º.- lugar en el segundo Rápido enero Círculo de Ajedrez Torre Blanca

Tras un descanso en el (CeNARD), el miércoles 25 de enero Leandro Frutos jugó el segundo rápido del año 2023 en el Círculo de Ajedrez Torre Blanca, donde quedó en primer lugar con seis puntos sobre seis partidas. El torneo, que es válido para ranking internacional ELO FIDE, le sumó 120 puntos de ELO FIDE, ratificando su gran momento tras largas horas de entrenamiento todos los días de la semana.

"II Pérez Chess Open, Mejor sub 1900" En el II Pérez Chess Open (que se disputó desde el 26 al 29 de enero del 2023), que se realizó en la localidad de Pérez a 15 km de la ciudad de Rosario, obtuvo el premio al mejor sub 1900 (efectivo y trofeo), donde llamó la atención de va-

Sigue en Pág. 22

gran variedad en  
**VINOS Y BEBIDAS**

# Las Vegas

**MULTIRUBRO**

**VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977**

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

**El riograndense...**

rios grandes maestros al superar al Maestro Fide Pérez Candelas, Leo ya piensa en poder superar los 2100 de ELO para ser convocado a los torneos por norma de Maestro Internacional al igual que sus amigos de la misma edad. Allí merced a sus categóricos triunfos sobre Juan Martín Ibarra (ELO 2174), MF Pérez Candelas (ELO 2271) y Agustín Meza (ELO 1947) sumó 99 puntos de ranking.

A continuación, vemos una de sus producciones contra el maestro fide Andrés Pérez Candelas:

Frutos, Leandro (1847) - Pérez Candelas, Andrés (2271) [A40] 2nd Pérez Open (3.9) 27.01.2023

1.d4 e6 2.Cf3 b6 3.c4 Ab7 4.g3 Ab4+ 5.Ad2 Axd2+ 6.Dxd2 Axf3 7.exf3 Ce7

8.Cc3 d5 9.f4 c6 10.cxd5 cxd5 11.Ad3 Cbc6 12.Ce2 0-0 13.0-0 Dd6 14.Tac1 Db4 15.Tc3 g6 16.a3 Dd6 17.Tfc1 a6N [Se había jugado 17...a5 18.Ab5 Tfc8 19.Dc2 Cd8 20.Da4 Rg7 21.Ad7 Txc3 22.Txc3 Ta7 1/2-1/2 Suvorov, A (2363)-Delchev, A (2500) EU-Cup 36th Struga 2021 (6.2)]

18.Rg2 Rg7 19.De3 Tfc8 20.Cg1 a5 21.Cf3 f6 [21...Ca7 era más fuerte.] 22.Te1 Cd8 23.Txc8 Txc8 24.g4 Tc7 25.g5 Cf5 26.Axf5 gxf5 27.gxf6+ Rxf6 28.Ce5 Cc6 29.Dh3 Ce7? 30.Dxh7+-Cc6 31.Dh3 1-0.

Link 2º Rápido Torre Blanca <https://chess-results.com/tnr722084.aspx?lan=2&art=1&rd=6&turdet=YES>

Link II Pérez Chess Open <https://chess-results.com/tnr697043.aspx?lan=1&art=1&rd=7&turdet=YES&flag=30>

Link Camp Arg sub 14 <https://chess-results.com/tnr722884.aspx?lan=2>



Jhonatan Revollo con muy buena participación en el IRT Rápido en Torre Blanca.

**Fútbol AFA**

# Finalizó con gran éxito el Torneo de Verano que organizó la Liga Oficial de Fútbol

**El domingo 12 de febrero a partir de las 10.00 horas en las instalaciones de la cancha municipal de césped sintético, la 'Liga Oficial de Fútbol RG', finalizó con este espectacular Torneo "Participativo de Verano 2023" que tuvo como protagonistas a las divisiones 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na en la rama femenina y masculina en futsal, fútbol 9 y 11.**

Río Grande.- Continuando con este especial campeonato participativo que ha realizado en nuestra ciudad desde el jueves 11 de enero en el gimnasio Jorge Muriel con futsal, y en la cancha municipal de césped sintético con fútbol 9 y 11; el domingo 12 de febrero en el verde artificial, la 'Liga Oficial de Fútbol RG', finalizó exitosamente con el Torneo de "Veranos 2023". Que para esta oportunidad intervinieron a lo largo del certamen las divisiones de 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na en la rama femenina y masculina.

Destacando desde la organización, el muy buen evento que chicas, chicos, papás y fieles seguidores por estas acciones, pudieron disfrutar y vivir momentos inolvidables junto a jugadoras y jugadores

de Verano 2023, que expresó lo siguiente: "Como ya se ha hecho costumbre en nuestra ciudad con respecto a estos eventos participativos que la 'Liga Oficial de Fútbol RG' organiza en el receso vacacional, y especialmente para este torneo de verano 2023, debo decir que el resultado ha sido muy positivo ya que intervinieron numerosos clubes, asociaciones e instituciones que habitualmente se suman a este lindo proyecto y disfrutar junto a las chicas y los chicos de muy buenos encuentros deportivos, realmente ha sido una gran satisfacción llegar a las finales". "Destacar también que todo fue fantástico y como se desarrolló todo, ya que no tuvimos ningún inconveniente y debemos felicitarlos porque realmente se



El equipo de Real Madrid obtuvo el segundo lugar en el Torneo de "Verano 2023".



El equipo de Italiano logró el primer puesto en el Torneo de "Verano 2023".

que realmente brindaron un excelente espectáculo deportivo, que además permitió a los técnicos y preparadores físicos evaluar el desempeño y el crecimiento que desplegaron en el campo de juego, sinceras felicitaciones a todas y todos los participantes.

Al respecto dialogamos con William Zapata, parte responsable e integrante de la (LFRG) por llevar adelante el Torneo

han portado muy bien todo los clubes, como así también sus papás y familiares que siguieron muy de cerca este evento; porque nuestra intención -como sucede cada año-, fue hacer este torneo para que las chicas y los chicos que no pudieron irse de vacaciones, tengan la posibilidad y la oportunidad de tener el tan necesario rodaje deportivo ya que en breve estaría iniciando la competencia oficial, así es

que creo que además fue muy oportuno para todas las y los jugadores".

"Comentarte además que para esta ocasión intervinieron en el torneo de veranos 2023 las categorías formativas y participativas para lo que son los eventos oficiales de las ligas tanto como CAFS y como así de AFA, que comprende a las divisiones de 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na y primera división para la rama femenina y masculina, donde la gran mayoría de los equipos se dividieron entre el futsal, y el fútbol 9 y 11".

"Para cerrar quiero decir que este evento ha permitido a cada club hacer un balance creo positivo porque este torneo fue como una pretemporada y ajustar todo lo que es concerniente a la preparación y el buen estado físico de cada jugadora y jugador; para lo que será, como bien detallé anteriormente, el inicio de la temporada deportiva y con mucha competitividad, algo que ya caracteriza al futsal y al fútbol AFA, así es que ansiosos por comenzar e invitar a todas las vecinas y vecinos

de nuestra ciudad que nos acompañe en todos los eventos que la Liga Oficial de Fútbol RG' organice en nuestra ciudad y provincia, muchas gracias", finalizó.



El capitán del Real Madrid entrega el trofeo al capitán de Italiano.

Participaron 50 niñas, niños y adolescentes con condición de autismo

# Finalizó la colonia municipal de verano de terapia asistida con perros en Ushuaia

*La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia realizó el cierre de esta edición de Terapia Asistida con Perros (TAP) donde participaron 50 niños, niñas y adolescentes durante la temporada de verano.*

Ushuaia.- "La colonia se llevó adelante durante toda mitad de enero y febrero para infancias y adolescencias con condición de autismo, una propuesta que viene a acompañar el proceso de trabajo terapéutico que se lleva adelante desde el municipio con terapia asistida con perros, a cargo de la licenciada Constanza Cano", dijo la secretaria de Políticas So-

ciales, Sanitarias y Derechos Humanos Sabrina Marcucci .

"Hoy compartimos con sus familias un almuerzo, la colonia se llevó adelante en el predio de la Fundación 'Un lugar en el mundo' y pasamos una linda tarde a través de los juegos y los espacios de encuentro que permitieron el cierre de esta actividad de verano", finalizó.



El programa elegido por Tagliafico para finalizar sus estudios

## Los fueguinos podrán inscribirse a 'Terminá la secundaria'

Desde este miércoles 15 de febrero los fueguinos mayores de 18 años podrán culminar sus estudios a través del programa 100% virtual que fue seleccionado por más de 250 jugadores de fútbol, entre ellos, Nicolás Tagliafico, el último campeón del mundo. Es otro aporte del Jefe del gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta.

Río Grande.- "Terminá la secundaria" es una propuesta a cargo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que brinda la posibilidad de retomar el colegio y obtener el título de Bachiller con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.

### ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE?

Además de ser mayor de 18 años, haber finalizado la escuela primaria, contar con algún dispositivo que tenga acceso a internet y vivir en Argentina. Quienes quieran participar pueden anotarse accediendo a [buenosaires.gob.ar/TerminaLaSecundaria](http://buenosaires.gob.ar/TerminaLaSecundaria), y ser una más de las 26 mil personas que ya dejaron sus datos para ser contactados.

"No importa si tenés 18 o 70 años. Si vivís en Buenos Aires, en La Quiaca o en Ushuaia. Vos también podés terminar la secundaria, de forma gratuita, virtual, y desde cualquier lugar del país. Con educación hay futuro", afirmó el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta.

Uno de los grandes beneficios del programa es que, gra-



**"Terminá la secundaria" es una propuesta a cargo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que brinda la posibilidad de retomar el colegio y obtener el título de Bachiller con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades.**

cias a la modalidad online, los estudiantes pueden organizar sus tiempos y obtener el título sin relegar sus compromisos laborales y/o personales, ni tener que viajar, tal como lo hicieron los jugadores Nicolás Tagliafico, Fabricio Coloccini, Martín Cauteruccio y Pablo Piatti, entre otros.

Para obtener el título, que cuenta con validez nacional, se deberán rendir un total de 27 materias, en un periodo



aproximado de tres años. Aunque la duración dependerá del tiempo que cada estudiante pueda dedicarle y de la cantidad de materias a cursar.

El programa ofrece una amplia franja horaria para que todos los participantes puedan rendir sus exámenes. Es por esto que los mismos se realizarán en encuentros virtuales sincrónicos. A su vez, los alumnos dispondrán de tutorías y apoyo escolar, a cargo de docentes facilitadores pedagógicos y/o profesores. Aquellas personas que se encuentren en la Ciudad de Buenos Aires podrán acercarse de manera presencial a las tutorías, que se brindarán en las instituciones donde funciona "Terminá la secundaria".

### Cuarta edición del programa federal de formación

## Abierta la inscripción a 'Gestión para el Desarrollo' del CFI

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS invita a jóvenes fueguinos a participar del Programa Federal de Formación "Gestión para el desarrollo" del Consejo Federal de Inversiones en su cuarta edición.

Ushuaia.- Intercambio de ideas y proyectos innovadores, debates sobre políticas productivas y de desarrollo, vínculos con jóvenes de distintas provincias, visitas a empresas públicas y privadas, exposiciones teóricas y prácticas con bajada local, son algunos de los puntos clave que dejaron las ediciones pasadas del Programa Federal de Formación del CFI.

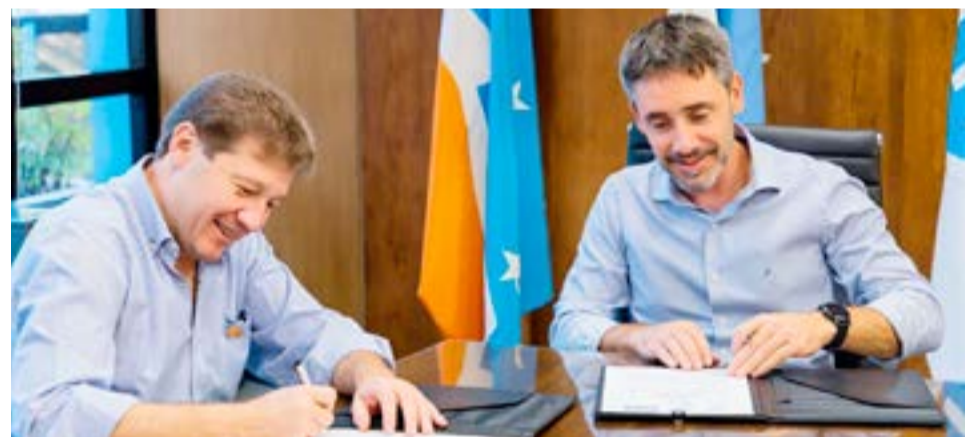
En este 2023 la convocatoria para la cuarta edición tiene como novedad que se realizará a lo largo del año con 22 provincias en simultáneo de cara a la Argentina del futuro. Se suma como actividad opcional el componente debates al cierre de cada módulo temático.

El Programa incluye clases magistrales sobre infraestructura, logística, estructura productiva argentina y políticas de desarrollo, con su abordaje local a través de

paneles provinciales. En tanto, durante las jornadas de integración se visitan empresas públicas y privadas vinculadas al desarrollo productivo, con el objetivo de intercambiar experiencias en territorio.

Junto a las jornadas, las clases y los paneles, también se realizarán talleres de diseño colaborativo de proyectos para darle forma a ideas innovadoras. Los proyectos seleccionados tendrán la posibilidad de ser presentados en la instancia final del Programa: la Semana de Integración Federal en la ciudad de Buenos Aires.

Para ser parte del Programa Federal de Formación "Gestión para el Desarrollo", las/os interesadas/os deberán completar un formulario de inscripción online y adjuntar Curriculum Vitae, Carta de Motivación y Carta de Recomendación. Es requisito tener entre 21 y 35 años, ni-



vel académico universitario en curso o finalizado y/o participación en organizaciones sociales y territoriales y residir en Tierra del Fuego AIAS.

La fecha límite para la inscripción es el viernes 17 de marzo y las clases comien-

zan el miércoles 5 de abril.

Para más información, enviar consultas a [vinculacion.cyt@tdf.edu.ar](mailto:vinculacion.cyt@tdf.edu.ar) o visitar el sitio del CFI: <https://cfi.org.ar/nota/gestion-para-el-desarrollo-se-prepara-para-la-cuarta-edicion->

**MATERIALES & SERVICIOS**

**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577